



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Sesión ordinaria 10-02 del Comité Consultivo Público Conjunto “Foro público sobre comunidades y ecosistemas saludables”

16 y 17 de agosto de 2010
Guanajuato, Guanajuato, México

Acta resumida¹

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte realizó una consulta pública el 16 y 17 de agosto de 2010 en Guanajuato, Guanajuato, México, con el propósito de analizar los vínculos entre ecosistemas saludables y la salud humana, así como presentar un panorama general del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de América del Norte como herramienta para que la ciudadanía evalúe e identifique posibles problemas de salud.

La presente acta resumida informa sobre cada uno de los puntos del orden del día, documenta todas las decisiones tomadas por el Comité e identifica las tareas a emprender, así como a los responsables de las mismas. (Véanse el orden del día en el anexo A y la lista de participantes en el anexo B.)

Las actas resumidas anteriores, las recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos relativos al Comité pueden solicitarse a la Oficialía de Enlace con el CCPC o consultarse en el sitio web de la CCA, <www.cec.org>.

Bienvenida y palabras introductorias del presidente del CCPC, Glen Wright

El presidente del CCPC dio la bienvenida a los participantes en la consulta pública y presentó una visión general de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), señalando que la CCA fue establecida como complemento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). También describió el papel que el Comité Consultivo Público Conjunto desempeña en la obtención de comentarios de la ciudadanía sobre temas ambientales clave y en la elaboración de recomendaciones al Consejo (los ministros de Medio Ambiente de Canadá y México y la administradora de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos). En nombre de todos los miembros del CCPC expresó su satisfacción por la oportunidad que se les ofrecía de estar en un lugar tan lleno de historia. Acto seguido revisó el orden del día de la consulta pública e indicó que habría segmentos de preguntas y respuestas y paneles de discusión. Agradeció a todos por la organización del evento y por la cálida bienvenida dada por México a todo el CCPC. El presidente pidió a cada uno de los miembros del Comité presentarse al público en el orden pertinente. Las semblanzas de los miembros se pueden consultar en el sitio en Internet de la CCA.

¹ Si bien este resumen se preparó con todo cuidado, debe advertirse a los lectores que no fue revisado ni aprobado por los participantes y, por tanto, cabe la posibilidad de que no refleje con exactitud sus afirmaciones.

El presidente llamó a Adriana Nelly Correa para que hiciera la presentación del ponente magistral.

Ponencia magistral de Aaron Bernstein, de la Escuela de Medicina de Harvard
Moderadora: Adriana Nelly Correa, miembro del CCPC por México

Adriana Nelly Correa presentó al Dr. Bernstein e hizo la observación de que su trabajo examina las dimensiones en términos de salud humana de los cambios ambientales mundiales, como cambio climático y pérdida de biodiversidad, con el objetivo de crear mayor conciencia entre los encargados de la formulación de políticas, el sector educativo y la ciudadanía.

Aaron Bernstein dijo sentirse muy complacido de presentar la ponencia magistral y que sus observaciones se centrarían en ecosistemas saludables y su relación con comunidades saludables. Agregó que su ponencia cubriría tres aspectos: qué queremos decir con ecosistemas, el estado de los ecosistemas en el planeta y, por último, lo que tenemos que hacer para cambiar la forma en que interactuamos con la biosfera.

Acto seguido Bernstein definió el término “ecosistemas”, haciendo notar que, fundamentalmente, los ecosistemas son la vida que albergan. La salud humana depende de la salud de la naturaleza. Los alimentos que consumimos requieren de ecosistemas para su producción, ya que los cultivos necesitan agua (la mayor parte filtrada por nuestros ecosistemas). De manera similar, los ecosistemas son los que determinan en gran parte la calidad del aire y es un hecho que los bosques pueden reducir la mortalidad. Ecosistemas como los de los bosques y los océanos determinan el clima de nuestro planeta.

A continuación señaló que los ecosistemas afectan significativamente las enfermedades infecciosas. Enfermedades nuevas como el síndrome respiratorio agudo grave (SRAG o SARS, por sus siglas en inglés) y la gripe A(H1N1) están en aumento y casi tres cuartas partes de éstas tienen la capacidad de afectar especies distintas a los seres humanos. Hizo una descripción detallada de las interacciones y señaló que hay muchos ejemplos de que las alteraciones en los ecosistemas han provocado infecciones que afectan a los humanos. Recalcó que podría hablar horas y horas para demostrar que nuestra salud depende de la salud de los ecosistemas. Casi todo lo que consideramos que es bueno para nuestra salud proviene del mundo natural.

Aaron Bernstein sugirió que la mayoría de nosotros estamos hoy aquí porque sabemos que el mundo vivo no se encuentra en buenas condiciones y esto muchas veces conduce a crisis de salud pública, trátase de las inundaciones en China, los deslaves causados por la deforestación, los incendios en el noroeste del Pacífico y Canadá y otras crisis de una larga lista. Algunos de los resultados finales se manifiestan en la extinción de las especies, que actualmente es de 100 a 1,000 veces más alta que lo que podría esperarse con base en los registros fósiles. Ha habido cinco eventos de extinción masiva en nuestra historia —la más reciente hace 65 millones de años— y hoy vivimos la sexta.

Las principales causas de la extinción son la pérdida de hábitat (causada en su mayor parte por la agricultura) y el cambio climático, que ocupa el segundo lugar detrás de la pérdida de hábitat y

muy probablemente la desbancará del primer puesto hacia mediados de siglo. Según nuestras estimaciones más conservadoras, alrededor de 15 por ciento de todas las especies actualmente vivas estarán al borde de la extinción en 2050 a causa nada más que del cambio climático.

El Dr. Bernstein manifestó que es importante comprender que todos los cambios medioambientales, provocados ya sea por la contaminación, la pérdida de hábitat, el cambio climático o cualquier otra alteración a nuestro planeta, tienen como característica común que repercuten en el mundo vivo. A final de cuentas afectan la vida sobre la Tierra. Una vez que perdemos un pedacito de biodiversidad o una especie, la perdemos para siempre: se trata de pérdidas irreversibles.

Sin embargo, como indicó Bernstein, tenemos la alternativa de hacer algo en relación con el cambio climático y la contaminación, aunque no podemos revivir lo que ha muerto. Necesitamos preguntarnos, por difícil que sea, lo que sabemos y lo que desconocemos de la vida en la Tierra. Es innegable que nuestra salud depende de la naturaleza y aun así estamos perdiendo este componente esencial de nuestra salud a una velocidad alarmante. Nos hemos especializado tanto en todo lo que hacemos que ya no vemos el panorama completo. Además, como el grueso de la población vive en ciudades a donde nos llegan los productos que necesitamos y se llevan la basura que generamos, hemos perdido el contacto con los problemas de la biodiversidad. Hizo la observación de que la mente humana carece de las conexiones necesarias para ver la realidad a largo plazo y que exactamente ahí es donde radican el problema y la solución.

Luego, Aaron Bernstein explicó lo que puede hacerse para mitigar los riesgos. Se centró en el tema de la adopción de empresas e iniciativas ecológicas o respetuosas del medio ambiente en la sociedad, recomendando modificar nuestros hábitos de consumo para reducir las huellas de carbono. Apuntó, sin embargo, que el problema no podrá resolverse tan sólo con las personas en lo individual haciendo lo correcto, puesto que nuestros productos están ya demasiado tintos en la sangre del planeta como para que la diferencia pueda provenir tan sólo de los consumidores que los utilizan.

Lo que se necesita son incentivos de nuestras autoridades normativas. Necesitamos que se provean bienes y servicios sustentables a los consumidores y, en particular, que emitir carbono resulte más caro. Es de extrema necesidad que nos volvamos más eficientes y debemos hacer algo respecto de la pérdida de hábitat y sus detonadores. Sugirió que el RETC (registro de emisiones y transferencia de contaminantes) de América del Norte y el TRI (Inventario de Emisiones Tóxicas) de Estados Unidos son herramientas útiles porque, entre otras razones, la difusión pública de sus listas de emisiones ha provocado que muchas comunidades adopten la postura de “no en mi patio trasero”, lo que constituye un factor muy importante para que las compañías reduzcan o eliminen la emisión de contaminantes.

Para concluir su charla, el Dr. Bernstein habló como doctor y como pediatra. Hizo la observación de que el público podría preguntarse por qué un pediatra habla de ecosistemas y agregó que la respuesta era muy sencilla: si bien su práctica podría limitarse a extender recetas para devolver la salud a los niños, en realidad todos debemos hacer más: hacer lo que sea necesario para conservar el mundo natural si queremos protegernos a nosotros mismos. Concluyó diciendo que

ningún médico puede compensar la pérdida de los servicios vitales que la naturaleza aporta a nuestra salud.

Tras agradecer a Aaron Bernstein por su ponencia tan profunda e instructiva, Adriana Nelly Correa abrió el debate (con participación vía web) para una sesión de preguntas y respuestas, y formuló ella misma la primera pregunta.

Pregunta: Vemos que la salud humana depende de que contemos con ecosistemas saludables. Todas las funciones que el Dr. Bernstein mencionó son beneficios ecosistémicos que llamamos servicios ambientales y que contribuyen a nuestro bienestar, mismo que perdemos cuando se pierde la salud de un ecosistema. El doctor mencionó que la interrupción de estos servicios ha provocado el surgimiento de diversas enfermedades. ¿Podría explicarnos un poco más sobre estas enfermedades relacionadas con la interrupción de los procesos ecológicos?

Respuesta: El Dr. Bernstein utilizó el ejemplo de la transmisión de virus de los primates a los seres humanos. Sabemos que el VIH tuvo su origen en los primates, al igual que varios otros virus. Estos virus, similares al VIH, siguen pasando a los seres humanos. En el caso del VIH, a muchos les parecería una locura relacionar la pesca con una nueva pandemia de VIH, pero eso es lo que ocurrió: a principios de 1950 hubo un fuerte descenso (90 por ciento) en las poblaciones de peces, lo que obligó a las personas a recurrir cada vez más a la selva para obtener las proteínas que necesitaban. Existen otros ejemplos, como el virus del SRAG. Antes de convertirse en un problema humano, este virus ya estaba presente en los murciélagos en China, los que sufrieron una pérdida de hábitat. Necesitamos tener más cuidado respecto del vínculo entre pérdida de hábitat, enfermedades en las especies y la migración de éstas a los humanos.

Adriana Nelly Correa agregó que si aplicamos plaguicidas a través del uso extendido de agroquímicos, alterando el control natural de las plagas por el ecosistema, tendremos un costo en salud. El uso de sustancias químicas en la agricultura al parecer ha afectado los ecosistemas en forma quizá similar a algunos de los ejemplos dados por el Dr. Bernstein en su ponencia.

Pregunta: ¿Están el sector académico y los científicos listos para enfrentar los retos en salud de la comunidad mundial y de una población de más de 650 [sic; 6,500] millones de habitantes? En particular, productos agrícolas genéticamente modificados y agroquímicos transfieren contaminantes al ecosistema. En ese sentido, el RETC es importante para comprender cómo manejar la situación, pero necesitamos mecanismos de apoyo para determinar si hay respuestas para todo lo que nos afecta. ¿Pueden la ciencia y el sector académico mantener el monitoreo de alimentos y contaminación, incluida la contaminación de los mares?

Respuesta: Uno de los retos que todos enfrentamos es decidir hacia dónde dirigir nuestras energías. Es preciso tratar de dirigirlas a lo que importa, y con esto quiero decir a la pérdida de hábitat y al cambio climático. Porque por mucho que la contaminación sea un problema y por mucha preocupación por los cultivos genéticamente modificados o por el uso difundido de los agroquímicos, si no actuamos, por ejemplo, para atender el cambio climático y no cambiamos los factores económicos que provocan la destrucción del hábitat, francamente no va a importar cuánta contaminación haya. Sabemos cuáles son los problemas y podemos hacer algo respecto a

los mismos. Es necesario que recordemos la importancia relativa de estos problemas en comparación con las cuestiones de biodiversidad en conjunto.

Pregunta: Si existe una relación intrínseca entre la naturaleza y la salud humana, ¿por qué los responsables de la toma de decisiones no han emprendido acciones diferentes? ¿De qué modo podemos nosotros, como miembros de la comunidad América del Norte, reaccionar para que quienes toman las decisiones emprendan acciones más positivas antes de que suframos la pérdida de hábitat, de especies y de ecosistemas? Si ponemos estas discusiones en la mesa, sabemos que los intereses comerciales y financieros y otras cuestiones más difíciles son las que más influyen en las economías en desarrollo. ¿Cómo podemos influir nosotros? ¿Existe un análisis del costo económico? ¿Cómo podemos dar la información más adecuada en el momento más adecuado a nuestros ministros de medio ambiente? ¿Cómo podemos cambiar lo que debiera ser lógico pero en la práctica no vemos que ocurra?

Respuesta: La cuestión que plantea es muy real, ya que los responsables de la formulación de políticas no valoran sus decisiones en términos de ecosistemas. La respuesta breve es que están pasando dos cosas. Una es que los responsables de la toma de decisiones o de la formulación de políticas de los tres países aquí representados son movidos por intereses económicos a corto plazo y éstos, a su vez, son motivados por modelos económicos que no necesariamente valoran el mundo vivo. El poder de la educación a este respecto es enorme. Y déjenme decirles que los programas de estudios de todo el país [Estados Unidos] están comenzando a incluir el cambio climático. Las personas, en particular los científicos, quieren asegurarse de que nuestros hijos comprendan lo que está pasando porque reconocen el problema que usted menciona, o sea, que los responsables de la definición de las políticas no son científicos. Debemos educar a nuestros hijos y también debemos hacerles comprender que estos problemas tienen solución y que podemos hacer algo al respecto. De hecho, si alguien va a hacerlo, si alguien va a seguir trabajando en ello, son las personas que se embarquen lo más pronto posible, o sea, los niños.

Pregunta: ¿Podría comentar sobre la relación que existe entre el desarrollo de enfermedades y el cambio climático y las condiciones meteorológicas? ¿Podríamos predecir algunas de estas enfermedades, considerando que con frecuencia las condiciones meteorológicas se repiten cada cierto tiempo? De esta forma podrían evitarse y, evitándolas, podríamos salvar vidas y reducir costos, como los recientes costos de la gripe A(H1N1). No sé si Harvard o alguna otra institución tiene un expediente que describa las condiciones en que este tipo de enfermedades se desarrollan, pero podría ser una medida de salud preventiva para la población mundial.

Respuesta: Quisiera advertir a los asistentes sobre la predicción de las enfermedades infecciosas relacionadas con el cambio climático. Aunque podemos elaborar modelos que predigan que ciertas enfermedades —en especial enfermedades por vectores y aquellas transmitidas por el agua— serán más comunes a medida que se caliente el planeta, creo que es muy difícil saberlo a ciencia cierta. Predecir resultados de enfermedades infecciosas únicamente a partir de variables climáticas es algo muy difícil. Pero su punto de vista es bueno. De hecho, argumentaría que ya sabemos bastante acerca de cómo prevenir enfermedades infecciosas, en particular aquellas como la gripe A(H1N1). Hay pandemias de gripe todo el tiempo. Es parte natural del ciclo del virus y van a seguir ocurriendo en el futuro. No vivimos en un planeta poco poblado y los riesgos de episodios pandémicos son mucho más altos porque vamos de un lado a otro de manera

incesante y porque somos muchos, factores ambos que magnifican los riesgos de que surjan enfermedades. Por eso creo que hay mucho por hacer con la política pública para evitar el surgimiento de ciertas enfermedades, incluso sin que realmente comprendamos lo que está pasando con el cambio climático.

Pregunta: En lo particular me gustó su comentario en cuanto a que no podemos esperar que las acciones individuales y los cambios individuales aislados hagan que las cosas sucedan y que los retos son mucho más sistémicos. Me gustaría saber qué podemos hacer para cambiar la toma de decisiones en la industria, ya que el sector industrial toma decisiones que tienen fuertes repercusiones en el medio ambiente y los ecosistemas, y ocupa un lugar central en términos de influencia en la toma de decisiones gubernamentales. ¿Cómo podemos afectar la toma de decisiones de la industria para que podamos llegar a donde necesitamos ir?

Respuesta: Mi experiencia a partir de pláticas con personas del gran mundo empresarial es que a menudo te dicen que en realidad no tienen mucha influencia en la definición de políticas, y en la mayoría de los casos les creo. Muy pocas personas en este planeta se esfuerzan de manera activa y consciente en destruirlo, sin pensar en sus hijos. Considero que uno de los problemas que enfrentan las industrias es que reciben incentivos perversos que ellas no crearon. Con el problema de las emisiones de carbono, no cabe la menor duda de que el marco regulador actual molesta a la comunidad empresarial. ¿Qué están haciendo las autoridades normativas para promulgar leyes que permitan que las cosas sean más equitativas? La verdad es que nos las estamos viendo muy difíciles para llegar a un acuerdo sobre lo que es justo. El principal estancamiento en las negociaciones climáticas no es que las personas consideren que necesitamos hacer algo, sino “cuál es la parte justa que me corresponde”. Nos hemos quedado atascados en el lodo por la cuestión de la justicia y no somos capaces de actuar a pesar de que casi todos desean hacerlo. En mi opinión las empresas comprenden que el cambio climático es malo para los negocios. De hecho, por más que el cambio climático sea un problema de salud, considero que es un problema todavía mayor para los negocios.

Pregunta: No hay nada más problemático que lo que está ocurriendo en el Ártico, con su ecosistema tan frágil, como usted bien sabe. Igualmente problemática es la forma tan desigual en que las prácticas actuales afectan a las personas. Quiero que sepa que admiro su trabajo y ojalá pudiéramos lograr esos cambios fundamentales en la forma de pensar de los encargados de la formulación de políticas.

Respuesta: Aaron Bernstein dio las gracias al miembro del público por sus comentarios.

El presidente del CCPC, Glen Wright, dio las gracias a Adriana Nelly Correa por su participación en la sesión y agradeció a Aaron Bernstein por su ponencia tan profunda y fascinante.

Panorama general del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de América del Norte, por el gerente del programa Calidad del Aire y RETC, Orlando Cabrera Rivera**Moderador: Gustavo Alanís Ortega, miembro del CCPC por México**

Gustavo Alanís Ortega introdujo esta ponencia sobre el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de América del Norte, ubicándola en el contexto del tema de la sesión: comunidades y ecosistemas saludables. A continuación explicó que, después del panorama general sobre el programa RETC (al que también se hace referencia como *En balance*), presentado por el gerente del programa Calidad del Aire y RETC de la CCA, Orlando Cabrera Rivera, habría presentaciones de tres expertos de América del Norte, uno de cada país.

Orlando Cabrera Rivera describió al RETC como un programa de la CCA que lleva un registro anual de emisiones contaminantes a la atmósfera, el agua y el suelo, así como de transferencias de sustancias tóxicas para su disposición, tratamiento, recuperación de energía y reciclaje.

Resumió así los beneficios del RETC:

- Fomenta el derecho de la comunidad a estar informada
- Incrementa la toma de conciencia acerca de la contaminación
- Se ocupa de la salud infantil y las poblaciones vulnerables
- Promueve mejores procesos de toma de decisiones y prevención de la contaminación en las empresas
- Promueve el mejoramiento en la planeación y regulación gubernamental
- Facilita la planeación para la atención de emergencias

Acto seguido describió los siguientes objetivos del proyecto RETC de América del Norte de la CCA:

- Promover la comparabilidad de datos de los RETC en América del Norte (Resolución de Consejo 97-04)
- Mejorar nuestro conocimiento de las fuentes industriales y el manejo de los contaminantes de preocupación común en la región
- Promover el acceso público a la información
- Promover el uso de datos de los RETC para establecer prioridades y tomar decisiones a fin de proteger los ecosistemas compartidos, mejorar el manejo de la contaminación y las sustancias químicas y reducir la contaminación

A continuación, Cabrera Rivera describió las actividades del Proyecto RETC de América del Norte que apoyan el programa descrito con anterioridad. Valiéndose de material gráfico y Google Earth, mostró los establecimientos (alrededor de 35,000) que presentaron informes de emisiones y transferencias de contaminantes en 2006, asimismo presentó instantáneas del informe y sitio en Internet *En balance*.

Agregó que los datos de RETC se pueden utilizar, por ejemplo, para establecer prioridades, como en los informes especiales de la CCA. Uno de dichos informes fue *Indicadores sobre salud infantil y medio ambiente*; otro más que empleó datos de RETC en forma profusa fue *Sustancias químicas tóxicas y salud infantil en América del Norte*. Después de los dos ejemplos anteriores,

Cabrera Rivera describió algunas de las gráficas del resumen en línea del informe *En balance*. Luego explicó cómo el RETC muestra las transferencias de contaminantes en América del Norte y detalló la utilidad de dicho registro para evaluar las transferencias de metales de Estados Unidos a México. Dio ejemplos de transferencias de contaminantes y manifestó que éstas son sólo algunas de las herramientas con que se cuenta para ayudar en la gestión ambiental de América del Norte, y que había más información disponible en <www.cec.org/enbalance>.

Gustavo Alanís Ortega dio las gracias a Orlando Cabrera Rivera por su presentación tan instructiva y lo felicitó por su trabajo, señalando que esta herramienta es valiosa para planear, crear conciencia y tomar acciones para reducir los riesgos ambientales. A continuación introdujo el siguiente segmento del programa: la presentación de ejemplos específicos de cada uno de los tres países en el uso de los RETC nacionales para la evaluación e identificación de posibles problemas de salud en las comunidades.

Ejemplo de aplicación del RETC en Canadá

La primera ponente fue Irena Buka, profesora clínica de pediatría y directora de la Unidad de Pediatría Ambiental de la Universidad de Alberta, en Canadá, quien proporcionó información sumamente valiosa sobre el uso de datos de RETC a escala comunitaria. La Dra. Buka hizo una sinopsis del trabajo que realiza lo mismo en su clínica que como parte de un proyecto que hace énfasis en el valor de tales datos en estudios de salud y medio ambiente, y cuyo propósito es explorar oportunidades para saber más de los factores de riesgo potenciales y modificables y geolocalizar las fuentes de emisiones en relación con el lugar de residencia de niños con cáncer. El proyecto de la Dra. Buka también explorará si los métodos de estudio podrían aplicarse a otros resultados de salud, de acuerdo con la disponibilidad de datos.

Luego, Irena Buka describió las variables del estudio y las fuentes de datos utilizadas para el proyecto. Detalló cómo se reunieron los datos y describió algunos de los resultados que contribuyeron a las conclusiones, así como las limitaciones del análisis del proyecto. La conclusión fue que los índices de cáncer y las emisiones carcinógenas más elevadas se presentan en áreas urbanas y que la mayoría de los niños con cáncer viven en un radio de 11 kilómetros alrededor de un establecimiento industrial. La Dra. Buka concluyó que el mundo en que vivimos no es seguro y que es preciso que analicemos estrategias de prevención. Tras agradecer al público por su atención, reiteró el papel tan importante que los datos RETC desempeñan en su proyecto y el enorme potencial del RETC para fomentar la relación entre niños sanos y el medio ambiente.

Gustavo Alanís Ortega dio las gracias a Irena Buka por su extraordinaria ponencia y cedió la palabra a Manuel Pastor, de Estados Unidos, para que describiera el uso de datos del RETC en dicho país.

Ejemplo de aplicación del RETC en Estados Unidos

Manuel Pastor, de la Universidad del Sur de California, dio un ejemplo excelente del uso de datos RETC en Estados Unidos para lograr justicia ambiental. Su presentación mostró que los datos del Inventario de Emisiones Tóxicas (*Toxics Release Inventory*, TRI) —que es el registro

de emisiones y transferencias de contaminantes de Estados Unidos— permiten documentar desigualdades ambientalmente relacionadas, adoptar un enfoque precautorio e involucrar a las comunidades.

Pastor explicó que los datos del TRI son importantes para las investigaciones sobre justicia ambiental debido a sus atributos como uniformidad nacional, amplia cobertura de fuentes fijas y amplia gama de industrias incluidas, así como una larga lista de contaminantes. La fortaleza del sistema radica en su alta resolución geográfica que se actualiza cada año. Además, los datos del TRI se pueden relacionar fácilmente con la demografía a escala comunitaria a fin de investigar patrones.

A continuación, Pastor presentó diversos ejemplos de uso del TRI (en ocasiones a través de *En balance-RETC*) en el área de la bahía de San Francisco y Richmond, California. El programa se puede utilizar para sondear y examinar establecimientos del TRI en relación con la demografía del vecindario. El uso de los registros RETC y TRI también puede formar parte de una estrategia preventiva, como lo muestra el trabajo realizado para el Consejo de Recursos Atmosféricos (*Air Resources Board*, ARB) de California. Pastor exhibió en pantalla un mapa que muestra los lugares en donde la gente está expuesta y describe el uso de suelo residencial y categorías de uso de suelo delicadas, como escuelas, hospitales y parques urbanos.

El RETC de América del Norte representa un gran avance en términos de cobertura unificada y de capacidad para considerar varias cuestiones de justicia ambiental internacional. La información es fundamental para dar a conocer inquietudes en cuanto a políticas y problemas, y los datos del TRI han sido una herramienta fundamental para la investigación en materia de justicia ambiental. Necesitamos lograr avances similares en la producción de datos uniformes y oportunos para fuentes móviles y otras fuentes de mayor tamaño.

Manuel Pastor señaló también que es preciso que las comunidades participen en la revisión y generación de investigaciones. Los datos del TRI son de suma utilidad y, de hecho, necesitamos utilizar más bases de datos. Agregó que si bien es cierto que el conocimiento es poder, son las personas quienes lo ejercen. Así, reunir el conocimiento y la voz de la comunidad es la meta integral de la protección del medio ambiente en las sociedades democráticas; se trata de salud comunitaria, fortalecimiento del poder cívico y responsabilidad fundamental.

Gustavo Alanís Ortega dio las gracias a Manuel Pastor por su excelente ponencia. Fue especialmente ilustrativo considerar el medio ambiente en el contexto de nuestras obligaciones y el poder contenido dentro de una democracia.

Ejemplo de aplicación del RETC en México

Gustavo Alanís Ortega presentó a Maite Cortés, quien dio el tercer ejemplo de aplicación del RETC. Ella forma parte del Colectivo Ecologista Jalisco y describió el avance que México ha logrado gracias al uso del programa RETC.

Maite Cortés apoya el programa y considera no sólo que la información es poder, sino también que la colaboración es poder. Habló de una de las zonas más contaminadas de México: el distrito

industrial suburbano de Guadalajara en El Salto, Jalisco, y describió el trabajo hecho por México utilizando datos del RETC.

El grupo abrirá un museo RETC donde se mostrará el material que han generado, con la finalidad de ayudar a explicar el contexto de las preocupaciones en estas y otras áreas de México. Maite Cortés explicó la situación actual de la industria ubicada en la zona ejemplificada con respecto al RETC, señalando que el número de informes que los establecimientos presentan es muy reducido y aún queda mucho trabajo por hacer. Después hizo una descripción de cada una de las compañías incluidas y del trabajo realizado.

Partiendo de la base de datos del RETC sobre las industrias ubicadas en el área se obtuvo información valiosa de las compañías que presentaron informes, las cuales se mostraron inquietas por el uso que se daría a la información. Hubo muchas reacciones de la industria e incluso algunas de las compañías con sedes corporativas fuera de México reprendieron a sus gerentes y se negaron a proporcionar más información. Maite Cortés manifestó que continúa enfrentando este tipo de situaciones y espera que la Comisión pueda ayudar a que este tema sea más formal. Desea que estas compañías vean que el grupo busca ayudarlas a trabajar en forma respetuosa para el medio ambiente y que se den cuenta de que si dejan de descargar contaminantes mejorarían la calidad del agua y del aire y también la calidad de vida en una parte muy importante del país.

Maite Cortés espera que la CCA considere el RETC como un programa central y continúe con su actualización y que éste dé a conocer información importante que conduzca a una mejor calidad de vida ambiental y ayude a todos a vivir bien en este medio ambiente. Dio las gracias al público por su atención y cedió el turno en el estrado a Gustavo Alanís Ortega.

Alanís Ortega dio las gracias a Maite Cortés por su excelente ponencia. Hizo la observación de que todas las presentaciones resultaron muy ilustrativas al describir los beneficios y usos del programa RETC en toda América del Norte. Luego abrió los micrófonos al público, para dar lugar al debate con los panelistas.

Pregunta: ¿Qué clase de responsabilidad de terceros agregamos al analizar los diferentes tipos de datos y los procesos de toma de decisiones con que contamos? ¿Cómo podemos, como grupo, confiar en la información o, por lo menos, obtener mejor información y ser responsables de que sea exacta y verdadera?

Pregunta: Deseo resaltar la importancia, desde la perspectiva del público, del programa RETC de la CCA. Es fundamental que el programa siga adelante y se fortalezca porque nos permite ver los casos en que el acceso a esta información es un vehículo importante, aunque no dejamos de reconocer que apenas se cubre una pequeña parte de los contaminantes. Sabemos que la cobertura necesita cambiar y actualizarse. Los inventarios de cada país necesitan dar una mejor imagen de lo que está sucediendo, en términos de los contaminantes que se deben informar y los mecanismos utilizados. También agradecería que las ponencias se pusieran a disposición del público. La información sobre la contaminación es vital para disminuir la cantidad de contaminantes que se liberan al medio ambiente.

Respuesta: El comentario sobre el mejoramiento de la calidad de los datos que se informan es trascendental. Esto es cierto en el caso de los establecimientos medianos y pequeños, que tal vez no cuentan con los conocimientos para generar los informes o para hacer estimaciones. Por lo tanto, sí es muy importante mejorar la calidad de los datos y eso inicia con los documentos guía para la industria, misma que tiene buena disposición para contribuir con su mejor esfuerzo.

Respuesta: Yo agregaría a lo anterior que si logramos que las comunidades ayuden a hacer la evaluación, tendríamos una herramienta muy poderosa que además involucraría a la gente en el proceso.

Pregunta: Mi pregunta es cómo crear indicadores de sustentabilidad y criterios de evaluación para el distrito industrial de Guadalajara en El Salto, Jalisco. El problema es muy grave y no contamos con mucha información. Ignoramos qué industrias están instaladas en el área. Necesitamos esa información para establecer una relación entre mortalidad infantil y las causas de los decesos.

Pregunta: Aunque muchas de las personas expuestas, y en especial las más vulnerables, no tengan cáncer, sí resultan afectadas porque no pueden alcanzar todo su potencial. Necesitamos dar a conocer que, además de la relación entre los efectos de la toxicidad y las circunstancias de las personas, es importante indicar los lugares en donde la población está cerca de los contaminantes.

Respuesta: Identificar causa y efecto y demostrar la causa en casos individuales es sumamente difícil. Considero que con el TRI se pueden ustedes dar una idea de cuáles podrían ser algunos de los contaminantes pertinentes. Sería conveniente encontrar a un grupo que pudiera hacer algo de biomonitorio para determinar si existen bioindicadores de estas sustancias en la población. Probablemente ése sea su siguiente paso. Sin embargo, vincularlas con la enfermedad es en extremo difícil. Sabemos por otras comunidades que basta con llamar la atención a los problemas e instituir estudios que creen conciencia para que los responsables pongan en marcha medidas preventivas.

Respuesta: Nos hemos centrado en el tema del agua; otros han mencionado el riesgo de los contaminantes transportados por el aire. Es muy difícil señalar la verdadera causa de los efectos en la salud porque las rutas de exposición son muchas. Por eso es muy importante difundir información de calidad para poder utilizarla en la atención de los problemas de salud y además tener un punto de vista integral de todas las fuentes de contaminantes, no sólo las incluidas en los sistemas RETC, sino también aquellas en otros inventarios.

Respuesta: Es os analizar cuáles son las necesidades de investigación y cómo satisfacerlas. Requerimos puntos de vista más amplios que no sólo tomen en cuenta el RETC, sino también modelación atmosférica y otras fuentes de datos. Sin embargo, no ha habido uniformidad a través de los años, lo que hace muy difícil el uso, aunado a la falta de actualización. Pero ésa es la siguiente generación de análisis a la que hemos de llegar.

Pregunta: El problema de la contaminación del río se conoce desde hace muchos años. Además de documentar el daño ambiental y los efectos en la salud, ¿qué más necesitamos hacer para revertir el daño?

Pregunta: Con los estudios que muestran causas multifactoriales, ¿en qué ha contribuido el RETC a la toma de decisiones en el gobierno canadiense para revertir el daño?

Respuesta: Lo que necesitamos es que las autoridades competentes asuman su responsabilidad con seriedad, aunque la respectiva competencia de los gobiernos estatales y federal no está del todo clara. Es preciso incrementar la eficiencia en los informes que presentan las compañías, ya que el número de establecimientos que cumplen es muy pequeño. Se requiere mejor calidad en los datos que recibimos y una mayor participación de la sociedad civil, así como la participación de más personas. Una tarea importante para las industrias es que, si bien muchas desean establecer una línea de base, necesitan crear indicadores a partir de los cuales nosotros podamos establecer un programa bienal o trienal para combatir en forma sistemática las descargas al río.

Respuesta: La difusión paulatina de los datos reunidos en el RETC ha hecho que más personas los conozcan. Y considero que también se han hecho cambios en la legislación. Hace poco me enteré de que en otros países este tipo de información se inscribe en un registro público, lo que permite a los gobiernos enterarse de los problemas y actuar y asegurarse de que se emprendan las acciones apropiadas. En Canadá, hasta ahora hemos confiado en la industria para hacer lo correcto, cosa que al parecer en ocasiones ocurre, pero no siempre. Es por ello que la legislación deviene muy importante. Sin embargo, a veces las preocupaciones de diversos grupos de presión bloquean la legislación. Me gusta vivir en una sociedad democrática, pero también me gusta que se me informe, como persona interesada e informada, tanto de los derechos como de las responsabilidades que conlleva la vida en una democracia.

Pregunta: La falta de presentación de informes no es un problema exclusivo de México. Lo que me parece realmente entusiasmante es la importancia del RETC. Quiero agradecer a la CCA por el trabajo que ha hecho para promover el RETC en los tres países y en especial por hacer que se desarrolle e instrumente en México. Considero que lo que tenemos que hacer —y espero que la CCA vea que se haga— es encontrar cómo seguir mejorando el Registro. A nosotros, como grupos de ciudadanos, el RETC nos resulta útil porque, entre otras cosas, nos permite analizar datos transfronterizos. La cuenca de los Grandes Lagos es obviamente un lugar donde Canadá trató de hacerlo. Y cuando reunimos los datos tuvimos que hacer lo mismo que hace la CCA al determinar cómo integrarlos. En verdad quiero exhortar a la CCA a asegurarse de que sigan señalando esas diferencias. Espero que la Comisión pueda presionar para estar seguros de que siempre vayamos hacia arriba, en lugar de decir que los datos integrados son el común denominador más bajo. Queremos que los tres ministros se comprometan a seguir impulsando sus datos al nivel más alto en vez de aceptar el nivel común más bajo.

El otro problema que deseo mencionar es que la mayoría de las empresas medianas y pequeñas, que podrían tener fuertes efectos en la salud de nuestras comunidades y en el medio ambiente que las rodea, están quedando fuera del RETC. Por ello, espero que la CCA solicite a los tres ministros bajar los umbrales para que se informe al público de un mayor número de emisiones tóxicas.

Pregunta: Las empresas que no cumplan podrían ser clausuradas, como se amenazó en Egipto. Esto sin duda les serviría de aliciente para cumplir. Me parece que ésta es una oportunidad que el CCPC y el Consejo podrían explorar. En México generamos cierta información y datos e incluimos a la comunidad afectada; la presentamos a diferentes secretarías de gobierno y hasta el momento no ha pasado nada. Desde el punto de vista académico, nos preguntamos por qué no hay un efecto positivo. Ésta es otra área de oportunidad que quizá la CCA y el CCPC podrían tomar a partir de este punto. Lo que necesitamos en México es crear reformas muy positivas a las leyes en materia de salud y medio ambiente, ya que estas leyes no están integradas. En Estados Unidos y Canadá estos instrumentos están un poco más desarrollados. Mi pregunta es: ¿cómo podemos hacer lo mismo con la CCA e influir en la política pública para reformar las leyes de salud y medio ambiente en México?

Pregunta: Un comentario que quiero hacer es que considero que sabemos mucho, pero ¿vamos a actuar en consecuencia? Mi pregunta es: ¿creen que podamos utilizar estos datos para cambiar nuestra estructura de formulación de políticas para que comience con la infancia? En segundo lugar, ¿cómo podemos emplear los datos con respecto a los efectos ambientales acumulados?

Pregunta: Tengo dos preguntas. Una se refiere al Plan Estratégico: dicho plan no menciona el RETC, lo que tampoco ocurre con el informe *En balance*. Tal vez nos lo puedan aclarar, y además me pregunto si Orlando nos podría decir qué se está haciendo para que el público esté informado. La segunda pregunta es si ha habido protestas u otras acciones comunitarias que hayan llevado a reducciones en la exposición a contaminantes. ¿Son suficientes los conjuntos de datos de que se dispone como para comenzar a generar esa clase de información?

Pregunta: Dra. Buka, quiero preguntarle si ha hecho encuestas y estudios que traten específicamente de los tipos de cáncer relacionados con ciertos contaminantes. También quiero compartir mis inquietudes no sólo con respecto a los contaminantes provenientes de fuentes industriales, sino también a los que encontramos en los alimentos. ¿Existen estudios o encuestas que pueda compartir con nosotros?

Pregunta: Debería señalarse a las industrias que no presentan informes. Tenemos que cumplir, y punto. Sería interesante escuchar a las asociaciones de industriales que están haciendo un buen trabajo en Jalisco y otros lugares. Necesitamos oír buenos ejemplos. Necesitamos saber quiénes están cumpliendo y quiénes no.

Pregunta: Mi comentario específico para el Dr. Manuel Pastor es que me preocupó un poco que se llame a protestas sociales cuando instituciones como la CCA y otras pueden servir como mediadores entre ciudadanos, industria y gobierno. Con esto se evitaría la confrontación social y se generaría más participación y compromisos de las industrias, en vez de confrontación.

Pregunta: La pregunta es para Orlando Cabrera. La CCA fue creada después de la entrada en vigor del TLCAN con el objetivo principal de observar los impactos ambientales del comercio. Mi pregunta es si esta herramienta en línea contiene información de la que estén excluidas otras variables del TLCAN. ¿Brinda el RETC información de las emisiones contaminantes originadas

por la producción, consumo, importación y exportación de bienes y servicios en la región de América del Norte en el marco del TLCAN?

Respuesta: Orlando Cabrera Rivera, gerente del programa de Calidad del Aire y RETC, presentó un resumen del programa RETC. Comprende que muchas personas deseen saber por qué algunas compañías no presentan informes. Hizo hincapié en que los informes al RETC no deben considerarse como una responsabilidad peligrosa o nociva para las empresas, sino como una vía para abrir el diálogo en busca de soluciones que mejoren el medio ambiente y los ecosistemas asociados.

Con respecto a la comparabilidad de la información, algunas industrias con oficinas en Canadá, Estados Unidos y México pueden darse cuenta de que informan ciertas sustancias en un país y no en el otro. La uniformidad en los informes es parte de la misión del proyecto. La comparabilidad de la información es importante. Necesitamos uniformidad entre los tres países para evitar que las compañías se trasladen de un país a otro debido a sus obligaciones de informar.

Con respecto a la ausencia del proyecto RETC en el Plan Estratégico, Cabrera Rivera dijo que no estaba en posibilidad de abundar en el asunto puesto que no participó en la elaboración del plan. Tiene entendido que el Consejo está a la espera de los comentarios del CCPC. Sin embargo, el proyecto forma parte de la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* porque brinda información fundamental para avanzar con ciertos proyectos. Algunas partes del Plan Estratégico son de naturaleza general y el hecho de que no se mencionen proyectos específicos no significa que éstos no seguirán adelante.

Respuesta: Podría existir la posibilidad de becas, para que miembros de la sociedad civil u ONG asistan a estas consultas y formen parte del público. Ya me imagino como cambiarían muchas de las preguntas si esas voces se pudieran escuchar aquí. Considero muy importante la pregunta sobre utilización de los datos para la atención de la infancia y los impactos acumulativos. Una de las cosas que no se han explorado es la conexión entre todo esto y lo que sucede en las escuelas, que es el lugar donde muchos niños pasan la mayor parte del día. En relación con el análisis de impactos acumulativos, considero que éste es un enorme cambio en nuestro paradigma. Hay tantas cosas como ésta en donde no estamos aprovechando la oportunidad para agregar los datos y analizar cuáles están siendo los impactos acumulativos. Pienso que esto es fundamental.

Alguien preguntó si estos datos pueden conducir a la acción. Los datos ayudaron a comunidades y organizaciones de base comunitaria a que se reconsiderara una situación que precipitó diversos tipos de cáncer en comunidades alrededor de un establecimiento. Ayudaron a señalar los lugares en donde ciertos establecimientos podrían estar incurriendo en violación de los derechos civiles. Sí hubo cambios en las reglas y éstas se hicieron mucho más restrictivas. La información no sólo se usa para elevar protestas. Es importante permitir que las organizaciones de base comunitaria hagan oír su voz. Veo la colaboración como un conflicto de principios en donde hay metas compartidas, pero son muy complejas. Pero el principio siempre presente es que vas a hacer del medio ambiente un mejor lugar. De esos conflictos de principios son de donde surge la verdadera colaboración, así como el verdadero cambio.

Respuesta: Quisiera responder que sí contamos con información de los tipos específicos de cáncer que están relacionados con contaminantes específicos. En el trabajo de mapeo sólo podemos introducir a la computadora datos que sean cartografiables, de modo que dependemos de bases de datos para mostrar la ubicación de los diversos factores de riesgo. Es un estudio preliminar interesante que nos ayuda a diagnosticar el problema.

Respuesta: Aparentemente sabemos lo que es necesario poner en orden; sin embargo, como no contamos aquí con representantes del gobierno, desconocemos los detalles de su participación. No vamos a poder decir a los encargados de la formulación de políticas lo que hay que hacer. Los ministros son quienes marcan la pauta del trabajo a realizar dentro de sus ministerios. Sin embargo, dichos encargados, los que redactan las políticas, no son quienes tratarán de conseguir votos en unos años, sino que son las personas que permanecen y hacen la mayor parte del trabajo. Creo que necesitamos que estén aquí presentes los funcionarios gubernamentales pertinentes: necesitamos a los funcionarios de medio ambiente, los de salud, y es posible que también de los demás ministerios. La situación no compete sólo a las dependencias de medio ambiente, sino también a las de transporte y a las que manejan el dinero (hacienda y otras), así como a las encargadas de la planeación de ciudades y vialidades. Necesitamos reunirnos con las personas adecuadas para pensar lo que vamos a hacer con los trozos de información que recibimos de la ciudadanía, del sector académico y de otros grupos que están recopilando datos.

Respuesta: Siempre que mostramos este tipo de información, quienes la ven descubren cosas que antes no sabían. En México, me gustaría mostrarles a todos ustedes la información con que contamos en la organización que represento. Está desglosada por sustancia y por dependencia. Hemos encontrado ciertas áreas de oportunidad. La CCA lleva mucho tiempo suministrando estos datos gracias a los esfuerzos de muchas personas. A partir de esa información necesitamos descubrir qué es importante y cómo podemos crear mapas y herramientas. En ocasiones la información no es suficiente. Necesitamos determinar lo que tiene sentido a escala comunitaria y social y decidir cómo podemos seguir adelante para lograr el cambio.

Gustavo Alanís Ortega dio las gracias a todos por sus preguntas y respuestas. Agradeció a las personas que participaron a través de la transmisión vía webcast, a los miembros del CCPC y a los ponentes por sus excelentes presentaciones. Acto seguido anunció el cierre de esta parte de la sesión.

Discusión dirigida sobre los próximos cinco años de la CCA, con la presencia del director ejecutivo de la CCA, Evan Lloyd

Moderador: Carlos Sandoval, miembro del CCPC por México

Carlos Sandoval dio la bienvenida a todos y presentó al director ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental, Evan Lloyd, como el siguiente ponente. Señaló que Evan Lloyd haría una presentación previa a la discusión dirigida sobre el rumbo que tomará la CCA durante los próximos cinco años. Agregó que los comentarios del público, expertos, ONG, el sector académico y el sector empresarial enriquecerían las opiniones del CCPC con respecto al Plan Estratégico.

El director ejecutivo explicó que el objetivo de su ponencia sería describir, en términos muy generales, el contenido del borrador de Plan Estratégico, que está siendo analizado por el Consejo. Las prioridades estratégicas de la CCA para los años 2010-2015 responden a la visión del Consejo para el futuro, propuesta en la sesión de Denver en 2009. Las nuevas prioridades de que se ocupará la CCA durante los próximos cinco años son:

- *Comunidades y ecosistemas saludables* (el tema de la sesión de esta mañana)
- *Cambio climático – Economías bajas en carbono*
- *Sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte*

Evan Lloyd manifestó que este plan era producto de la enorme cantidad de trabajo invertido por las propias Partes, es decir, los gobiernos, funcionarios y expertos afiliados de Canadá, Estados Unidos y México. Acto seguido se refirió a cada una de las prioridades y detalló los objetivos que se persiguen con cada cual.

Luego, Evan Lloyd señaló que el borrador de Plan Estratégico 2010-2015 se publicó el 3 de agosto de 2010 en el sitio web de la CCA para recibir comentarios. Agregó que el Plan se beneficiaría de la revisión y escrutinio públicos y que el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) pretende tomar en consideración las opiniones, comentarios y sugerencias de la ciudadanía al formular su Recomendación al Consejo sobre el Plan Estratégico 2010-2015 propuesto. Invitó a los interesados a discutir el Plan con otros y a unirse a la conversación en los foros de la CCA. Con esto, Evan Lloyd concluyó su presentación y cedió la palabra al moderador.

El presidente, Glen Wright, comentó sobre el proceso público del CCPC y agregó que en las próximas tres o cuatro semanas dicho Comité revisaría el material ofrecido por la ciudadanía y prepararía una recomendación formal y pública que se someterá al Consejo. Carlos Sandoval agradeció a Evan Lloyd por su presentación y abrió el debate (con participación vía web) para una sesión de preguntas y respuestas, que fue del tenor siguiente:

Pregunta: ¿Podría explicar el estado que guardan los proyectos actuales de la CCA?

Respuesta: Es importante reconocer la claridad de la visión del Consejo, que indicó su deseo de hacer las cosas de diferente manera: quiere revitalizar a la CCA y reorientar el trabajo; quiere definir objetivos claros dentro de sus tres prioridades y dirigir el trabajo de la CCA hacia esos objetivos. No creo que todos los proyectos actuales sigan adelante. Aún queda trabajo por hacer entre las Partes, así como con el Secretariado y con todos los expertos involucrados, para definir en términos operativos muy reales el trabajo que sacará adelante estas prioridades. Este año será testigo de la conclusión de diversos proyectos, lo que significa que se abrirá un pequeño espacio para nuevo trabajo. No puedo precisarles cuáles proyectos seguirán adelante y cuáles no. Este asunto amerita discusiones exhaustivas y evaluación racional del trabajo y de las prioridades que tenemos ante nosotros.

Pregunta: ¿Podemos definir qué es comunidad vulnerable y cuál es el seguimiento o cómo tratarán este problema?

Respuesta: Cada país y cultura tiene su muy particular forma de describir los términos y de comunicarse en cuanto al tema de las comunidades vulnerables. Aún resta trabajo para definir el concepto a escala trilateral y determinar cómo vamos a avanzar conjuntamente.

Pregunta: Las organizaciones o sociedades civiles deben tener mayor participación en el trabajo que realiza la CCA, dadas las crisis financieras que afectan a todos los países. Aunque queremos más acción, contamos con menos recursos.

Respuesta: Este tema ha estado presente a lo largo de toda esta discusión. Yo diría que debemos reconocer la interconexión que existe entre todos los problemas. La crisis social y la crisis ambiental están integradas en cierta forma. Podemos obtener importante logros si atendemos las cosas en forma coordinada.

Pregunta: En el contexto de una comunidad en riesgo, podemos generar un mecanismo al que sea posible recurrir como respuesta ambiental de emergencia, por ejemplo, un centro de atención a comunidades vulnerables que las ayude a mantener ecosistemas saludables y volverse saludables ellas mismas. Este mecanismo debe generarse no sólo para comunidades remotas, sino también para grandes ciudades que necesiten ayuda. Me pregunto si los centros de apoyo ambiental podrían ser factibles.

Respuesta: Sin restarle importancia a su opinión, estamos analizando varias propuestas como ésta y otras ideas que nos parecen buenas. No niego su gran valor trilateral, y que la mejor forma de iniciarla sea por medio de acuerdos trilaterales. Pero debo señalar que la CCA no puede hacer todo y, si tratáramos, perderíamos el rumbo. Con respecto a su opinión específica, quiero recalcar que uno de los retos con los que seguiremos adelante es la capacidad para centrar y orientar nuestro trabajo.

Pregunta: Usted dice que podemos enviar nuestros comentarios, pero no hay nada como la discusión y los comentarios frente a frente para comprender el modo de sentir de los presentes. La recomendación que haría a los miembros del CCPC es aprovechar esta oportunidad para escuchar directamente a las personas de los diferentes países. Quizá lo único que falta en estas discusiones es el impacto del comercio en términos del TLCAN. En segundo lugar, otra gran inquietud que tengo se refiere a los proyectos. He participado con la CCA durante 14 años. Algunos de los proyectos que he visto han sido excelentes y debo decir una vez más que el RETC tiene muchas posibilidades de ayudar a grupos comunitarios a trabajar y entender su medio ambiente. Me preocupa que se ponga fin a programas que han evolucionado. La otra cuestión vinculada a ésta es el manejo estratégico de las sustancias químicas. Por ese motivo, recomendaría a los miembros del CCPC tomar en consideración aquello con lo que las comunidades se sienten relacionadas. Que consideren las cosas que han funcionado bien antes de cancelarlas y de poner fin a los programas. En estos momentos necesitamos un programa de cooperación de América del Norte que siga adelante. Tenemos muchos factores de tensión. Es posible que el dinero sea difícil de conseguir, pero considero que el trabajo de la Comisión podría mejorar con fondos adicionales.

Respuesta: Antes que nada, no puedo hacer comentarios sobre lo que se queda o lo que sale del Plan porque se trata de un borrador preparado por las Partes que a la fecha se está analizando y aún queda trabajo por hacer antes de ponerlo en marcha.

Con respecto al punto particular que mencionó sobre el manejo de las sustancias químicas, algunas de estas respuestas están en el Plan y quisiera invitar a todos a leerlo. Les aseguro que los objetivos que describí al inicio de mi ponencia sobre el enfoque regional mejorado hacia el manejo adecuado de las sustancias químicas tienen varias ramificaciones. El punto es que existe un paquete muy coherente en cuanto al manejo de las sustancias químicas. Aún quedan cosas por definir con respecto al nuevo rumbo, pero está intacto.

Por lo que se refiere a los recursos financieros, está usted en lo cierto. Las aportaciones de las Partes no han cambiado desde 1994. Sin embargo, por contradictorio o ilógico que parezca, debo decirle con toda franqueza que, debido a la forma en que hemos operado en los últimos seis o siete años, no nos hemos gastado todo el dinero de que disponemos. No somos muy eficientes en el ejercicio de nuestro presupuesto. Por eso es muy difícil para mí quejarme de pobreza cuando tengo un excedente de varios millones de dólares. Ésta es una cuestión que en mi opinión las Partes desean atender, la de mejorar el uso de los recursos con que contamos. Así, con total franqueza, ésa es la circunstancia que enfrentamos. Para mí es una prioridad.

El presidente del CCPC, Glen Wright, agregó que el presupuesto de la CCA no representa la suma total de la actividad. Se han ejercido otros recursos en la ejecución de los proyectos en colaboración con otras organizaciones.

Evan Lloyd mencionó que este punto era excelente. Sin embargo, dejando de lado todo lo referente a las ineficiencias e incluso si gastamos hasta el último centavo, el dinero no significa nada en comparación con los retos que enfrentamos. Si somos capaces de dirigir nuestras energías a la alineación de políticas y de normas, a la integración de información y a programas internacionales coherentes, obtendremos un enorme valor agregado que superará con mucho el poco dinero que podamos destinar. Es posible que el dinero para los proyectos que sale de las arcas del Secretariado no sea necesariamente la ruta principal que conduzca al cambio ambiental. Por supuesto que es importante desde la perspectiva de toda América del Norte o desde la perspectiva internacional, pero la alineación del trabajo de las Partes en términos de los abundantes recursos de que éstas disponen es el objetivo final al que debemos dirigirnos.

Pregunta: Uno de los puntos relativos a comunidades saludables es si la base de datos tendrá la información correcta para la gestión ambiental. Hay cuestiones difíciles referentes a la relación entre medio ambiente y salud. Tomando en cuenta a todos los ponentes anteriores, sería prudente conocer lo que necesitan y piensan las comunidades indígenas. Su sabiduría y sus conocimientos datan de muchos años atrás y vale la pena incluirlos en el Plan Estratégico. Otro aspecto pertinente es crear alianzas con las universidades de los tres países a fin de aumentar las posibilidades de enriquecer los conocimientos y la educación de sus estudiantes e investigadores. Ésta es un área de oportunidad para ayudar a otros a descubrir cómo poner un alto los problemas ambientales. ¿Vamos a coordinar estos temas con la COP16 en Cancún? En este aspecto, nuestras posturas al parecer difieren de las que están adoptando los países en el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de Copenhague. ¿Cómo vamos a resolver esta situación?

Respuesta: Con respecto al conocimiento tradicional, el asunto ya se ha discutido antes en el seno de la CCA. El CCPC, por ejemplo, celebró sesiones específicas dedicadas a programas de apoyo y valor para comunidades indígenas que se centraron en particular en cómo podríamos integrar el conocimiento tradicional en algunas de las iniciativas de planeación de recursos locales.

Por lo que concierne a las alianzas con universidades, ésta es un área a la que el Consejo ya se ha referido antes y nos ha animado a explorar. El sentir general es que necesitamos apalancar el cúmulo de experiencia o capacidad de nuestros países no sólo en el ámbito gubernamental, sino también entre centros académicos y de investigación. Se nos ha animado a proseguir a escala programática el trabajo con un consorcio de universidades y sociedades científicas.

Con respecto al último punto que mencionó, no puedo hablar en nombre de ninguno de los tres países, y tampoco de la CCA, en lo tocante a la relación con el proceso de la ONU o la próxima reunión a celebrarse en Cancún. Aún queda trabajo fundamental por hacer para estar todos al mismo nivel en medición y verificación de gases de efecto invernadero en particular. Aunque cada una de las Partes trabaja en forma activa en esta tarea, no necesariamente existe comparabilidad o armonía en el flujo a escala subcontinental. Se nos pidió analizar la situación para ver si podíamos prestar ayuda a este respecto. Considero que quitarles de encima un poco de carga que la CCA pueda manejar es un primer paso muy alentador.

Pregunta: ¿Cuál es el punto de vista del CCPC con respecto al Plan Estratégico y qué lograremos en los próximos cinco años? ¿Existe la posibilidad de que América del Norte logre un compromiso en gestión ambiental? El Plan Estratégico debe contener metas cuantitativas y quizá programas que esperen contar con cooperación trilateral similares a los de la Unión Europea. En cuanto al Secretariado, yo preguntaría cómo van a estructurar el programa para todas estas actividades y a asignar los recursos presupuestales. Esta misma mañana escuchábamos la demanda social de información del RETC; sin embargo, este tema no se incluye en el Plan Estratégico. ¿Se dejó deliberadamente fuera del Plan porque se va a cancelar?

Respuesta: El presidente contestó que el CCPC ha estado discutiendo muchos aspectos del Plan Estratégico y en las discusiones se ha dicho que el enfoque de la Unión Europea tiene cierto valor. Todavía estamos en proceso de ordenar nuestras ideas y de alistarnos para darlas a conocer.

Evan Lloyd comentó que no considera que en la CCA se persigan metas cuantitativas y objetivos similares a los de Europa, puesto que son enfoques diferentes. A pesar del intenso trabajo que se realiza, aún no tenemos claro a qué conclusión vamos a llegar en lo que se refiere a la recomendación de políticas específicas. Muchas personas que consideran de utilidad la región del TLCAN y la integración de economía y comercio desean abordar el tema de la colaboración sobre cambio climático, la que se toma con seriedad en muchos frentes, incluso entre nuestras Partes.

Es preciso trabajar todavía más en las actividades calendarizadas del programa, a fin de integrar la acción a las iniciativas estratégicas dentro del Plan. Es necesario traducir las prioridades en

planes operativos y presupuestos para varios años. Los planes operativos de la CCA también se sujetan a comentarios y revisión de la ciudadanía y se elaboran con la máxima transparencia. Mi promesa es que a través del CCPC espero el surgimiento de una oportunidad similar para analizar con mayor detalle los aspectos operativos de este Plan, expresados en los años operativos y presupuestales de 2011 y 2012.

Pregunta: Cualquier daño al ecosistema repercute en la salud humana. Los peces de agua dulce se están agotando, siendo que esas especies representan un beneficio económico para las comunidades pesqueras que dependen de ellas. Mi primera propuesta sería, dentro del plan de trabajo, el establecimiento de programas de biomonitoreo. Los efectos en las especies no son letales, sino sutiles, y podemos cuantificarlos. Incluso hay especies que se pueden utilizar como indicadores de la salud del ecosistema. La otra propuesta es crear redes de colaboración en instituciones académicas y dentro de los gobiernos. Estas acciones son necesarias para establecer programas para la toma de decisiones y la determinación de proyectos factibles.

Pregunta: Yo me voy a referir a las especies invasoras acuáticas y a la conservación de los pastizales. Estos ecosistemas son compartidos por los tres países y están entre los más amenazados de toda América del Norte. Considero que la CCA tiene la oportunidad de hacer una contribución enorme en el campo de la integración y de ayudar a los gobiernos a cooperar en áreas de vida silvestre transfronterizas. Otro campo en el que considero que la Comisión puede contribuir es el programa de manejo de sustancias químicas para eliminar el uso de plaguicidas que siguen matando a millones y millones de aves al año, con efectos muy graves en la salud humana.

Respuesta: El tema de las especies invasoras es quizá uno de los más importantes, en particular en el contexto del cambio climático y de la alteración del clima, además de que sus implicaciones para la economía y la biodiversidad son enormes. Le hemos dedicado muchísimo trabajo durante los últimos cinco años y estamos por finalizar nuestra labor. Estamos tratando de encontrar un punto en donde lo puedan retomar otros grupos trilaterales de expertos dentro de los países.

Con respecto a los pastizales, quiero agregar que es el único ecosistema terrestre que nuestros tres países tienen en común. Es quizá el ecosistema más amenazado y el menos protegido. Entre los tres países suman menos de dos por ciento de áreas protegidas en común. También es un área en la que la CCA trabaja actualmente. Si se analiza el Plan Estratégico con cuidado, se encontrarán referencias específicas a pastizales y a la creación de un enfoque subcontinental que apoye la biodiversidad y las comunidades locales por medio del intercambio de prácticas de manejo idóneas.

Pregunta: Mi inquietud y mi pregunta es si el Secretariado formó parte de ese compromiso con las Partes y si hubo miembros del Secretariado que brindaran asesoría. ¿Se llevó un registro de esos procedimientos para que podamos ver la evolución de las ideas? El segundo tema es el papel tan importante del director ejecutivo en el acuerdo sobre el artículo 11(5). Evan es el director ejecutivo, pero el Secretariado es el que tiene la responsabilidad de tomar el Plan Estratégico y convertirlo en un plan y presupuesto anual cada año. Me preocupa que no sea así

como han funcionado las cosas. Espero que nos puedan dar alguna información de cómo se está trabajando.

Pregunta: La Comisión no es responsable directa de la protección de los ecosistemas. Ésa es tarea de las autoridades locales y las autoridades federales. La Comisión estimula procesos y armoniza la gestión ambiental en los tres gobiernos y gracias a eso nuestro medio ambiente es más sano y la población goza de mejor salud. Menciono esto porque la palabra armonización parece haber desaparecido del lenguaje de la CCA. Por eso quisiera preguntar qué sucedió con la armonización de normas ambientales. Mi otra pregunta se refiere al cambio climático, problema para el cual el tema del carbono representa un gran reto. No podemos avanzar si no medimos los gases de efecto invernadero. Tenemos que fortalecer el RETC no sólo por las sustancias tóxicas, sino también por todos los datos en torno a los gases de efecto invernadero y sus componentes.

El presidente del CCPC, Glen Wright, agradeció a Evan Lloyd por su ponencia y a Carlos Sandoval por moderar la sesión. También dio las gracias a todos por sus opiniones y preguntas, manifestando que todas se tomarían en cuenta. Después presentó la siguiente sesión: una deliberación entre los miembros del CCPC sobre la posible recomendación que se presentaría al Consejo como resultado de los procedimientos del día.

Deliberación del CCPC sobre una posible recomendación al Consejo **Moderador: Glen Wright, presidente del CCPC**

El presidente del CCPC inició la discusión sobre si debe presentarse una recomendación al Consejo con base en las deliberaciones de esta sesión y, en su caso, cuál sería esa recomendación.

Nancy Southern manifestó que, en su opinión y partiendo de los resultados de las deliberaciones, podían hacerse recomendaciones firmes, en especial con respecto al Plan Estratégico pero también con referencia a las ponencias de la sesión matutina. Preguntó si Evan Lloyd podría dar sus puntos de vista sobre el mejor papel que la CCA debería estar desempeñando.

Evan Lloyd respondió que es indudable que existen diferentes modelos que se podrían seguir. La cantidad de dinero disponible a todos los niveles no es ni remotamente comparable al reto que enfrentamos y existen otros modelos para organizar nuestro trabajo. Uno de ellos sería integrar a las Partes en un objetivo común por el que destinaran recursos internos y esfuerzos significativos en forma coherente y uniforme con un plan más extenso para América del Norte. En ese contexto, la CCA actuaría como órgano de coordinación y planeación, a la vez que como foro de alto nivel para acuerdos sobre políticas de cuya ejecución se encargarían dependencias individuales dentro de cada país. Señaló que para él era muy difícil ser preceptivo en esta etapa sin que antes se discutiera todavía más el propio Plan, tanto en lo estratégico como en lo táctico. Por otra parte, es mucho lo que se puede hacer con el presupuesto disponible cuando comienzas a apalancar otras dependencias, ya sean gubernamentales o centros de investigación o del sector académico.

Adriana Nelly Correa agregó que, por estrategia, sin duda habría sido benéfico invitar a las autoridades de salud y otras dependencias, ya que el tema en cuestión no sólo atañe al medio

ambiente, sino también a la salud y al transporte. Consideró que hemos fallado en hacer participar a autoridades, expertos, encargados de la toma de decisiones y a otros actores importantes. Hablamos de la importancia de la agricultura, pero no hay aquí ninguna persona en representación del campo o de la agroindustria. En términos de estrategia, algo que no debemos olvidar es la importancia de vincular a otros sectores con sus pares.

Jonathon Waterhouse señaló que con la reafirmación de la soberanía nativa hecha por el presidente Obama el pasado mes de noviembre en Estados Unidos y dado que los tres países cuentan con grandes poblaciones indígenas directamente afectadas por la degradación ambiental, hay un problema de justicia ambiental. La CCA debe considerar una participación más directa con estas comunidades para comenzar a atender algunos de los problemas de justicia ambiental en todo el subcontinente. Sería conveniente, con miras al futuro, que la CCA considerara el conocimiento tradicional de las comunidades nativas. Hizo la enérgica sugerencia de que la CCA considere convocar a un grupo de trabajo de personas nativas para que la asesore.

Felicia Marcus dijo que el RETC y todo el trabajo hecho por los tres países han producido magníficos resultados para la CCA, pero que aún queda mucho camino por recorrer. Una buena recomendación al Consejo sería que continuemos llevando información útil a la ciudadanía para atender aspectos como impactos acumulativos y salud infantil y encontrar vías para seguir cosechando éxitos. La segunda recomendación sería sobre la importancia del vínculo entre ecosistemas saludables y comunidades saludables. Consideró que la concientización era vital y necesita reflejarse de forma más prominente en el Plan Estratégico y también en los trabajos de la CCA. Es indudable que en los años venideros la cadena alimentaria resentirá los efectos del derrame de petróleo en el golfo de México. También podrían suceder hechos similares con mucha facilidad a lo largo de las fronteras del norte. Sería conveniente analizar cuestiones similares como equipo.

Diane Takvorian recalcó que era importante reflexionar sobre el destino de las recomendaciones y su finalidad. Valdría la pena analizar si el acuerdo básico requiere o no revisión para que los resultados sean más efectivos. En su opinión, había muchas recomendaciones sobre comunidades y ecosistemas saludables, pero quería estar segura de que no cayeran en un pozo sin fondo, sino que encontraran su propio espacio y siguieran adelante.

El presidente respondió que en su opinión nuestras recomendaciones no debían depender de que fueran o no aceptadas. Uno de nuestros retos es tomar la información y convertirla en una recomendación significativa con posibilidades de aplicación reales.

Linda Angove opinó que era muy importante que el CCPC hiciera una recomendación sin reticencias. Dijo que uno de los comentarios que escuchó y que podría ser útil como recomendación se había referido al tema de la coordinación del desarrollo de políticas y legislación en materia de salud y medio ambiente. Como los dos están interrelacionados, sería buena recomendación considerarlos en conjunto.

Nancy Southern opinó que para la ciudadanía sería conveniente saber que el CCPC ha planteado algunos temas de preocupación común. Uno fue la integración de salud, justicia y medio ambiente y mejoramiento del desempeño sobre comunidades y ecosistemas saludables. Informó

que el día siguiente Adriana Nelly Correa hablaría con el Consejo a ese respecto. El otro tema es el área de definiciones. Dentro del Plan Estratégico necesitamos mejores definiciones, no sólo de comunidades vulnerables, sino de todos los términos que se utilizarán trilateralmente. También habíamos mencionado que necesitamos mejores alianzas y participación de los socios, y que si queremos que mejore el desempeño de la industria necesitamos que participe en el diálogo, comprenda el problema y sea parte de la solución. Una omisión del Plan Estratégico es la ausencia de ciertos participantes clave, que derivó en la ausencia de la experiencia de la industria y también de la experiencia de comunidades indígenas.

Comentarios finales del presidente del CCPC, Glen Wright

Glen Wright pronunció los comentarios finales y señaló que había sido un día provechoso por los buenos comentarios, que se utilizarán para formular una carta con recomendaciones al Consejo. Todas las ponencias estarán disponibles en el sitio web de la CCA y, en ese mismo espacio, se podrán formular preguntas con fines de seguimiento. Acto seguido, el presidente anunció que a esta reunión seguiría la sesión de trabajo de redes con el público. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria 10-02 del CCPC (con miembros del público como observadores) 17 de agosto de 2010

Panorama general por el presidente del CCPC, Glen Wright, y aprobación del orden del día provisional

El presidente dio la bienvenida a todos y presentó un panorama general del orden del día para la reunión. Explicó que el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) dispone que cada país debe contar con un comité consultivo nacional y uno gubernamental. Es costumbre contar con presentaciones de dichos grupos como parte del orden del día. Acto seguido pidió a cada uno de los comités pasar al frente y hacer su presentación.

Informe de los representantes de los Comités Consultivos Nacionales y Gubernamentales

Karen Chapman, del Comité Consultivo Nacional (CCN) de Estados Unidos, fue la primera en subir al podio. Hizo una breve descripción de sus antecedentes y manifestó que, en su opinión, hasta ahora la sesión había sido de gran valor y que consideraba que deberíamos reunirnos con la mayor frecuencia posible. Luego explicó los antecedentes del CCN y del Comité Consultivo Gubernamental (CCG) y describió sus funciones. Expresó su reconocimiento a varios miembros anteriores y procedió a presentar a los nuevos miembros de su comité.

Señaló que se habían entregado dos cartas con recomendaciones (una de cada comité) a la administradora Jackson y que ambas trataban temas similares. A continuación cedió el uso de la palabra a su colega Carlos Rubinstein, del CCG de Estados Unidos.

Carlos Rubinstein habló un poco de sus antecedentes y después manifestó que el CCN y el CCG trabajan en estrecha colaboración. Aunque presentan recomendaciones por separado a la administradora Jackson, para la CCA las recomendaciones de ambos comités son muy similares. Citó la carta con recomendaciones presentada a la administradora Jackson y mencionó las recomendaciones específicas contenidas en el documento, el cual se hizo circular ampliamente y está a disposición de la ciudadanía en Internet.

Luego de la revisión detallada de la carta con recomendaciones, Carlos Rubinstein cedió la palabra a Karen Chapman para que hiciera comentarios adicionales. Ella recalcó que muchos de los comentarios expresados también se reflejaban en la carta del CCN. El CCN había hecho recomendaciones sobre el proceso de peticiones ciudadanas, que en su opinión era una área de discusión importante. Procedió a leer la carta, que también está a disposición del público y se hizo circular ampliamente.

El presidente dio las gracias a los dos presentadores y declaró que sus documentos, que se pusieron a disposición del CCPC antes de esta sesión, habían desempeñado un importante papel en las deliberaciones del CCPC. Agregó que agradecía en particular la atención de los presentadores a los detalles y que había encontrado de suma utilidad la lectura de su material. Acto seguido el presidente cedió el micrófono a José Carmelo Zavala, representante del CCN mexicano, para que hiciera su presentación.

José Carmelo Zavala hizo una sinopsis del CCN mexicano, sus antecedentes y su estructura, y describió su propia posición dentro del mismo. Observa que la CCA se ha ido empobreciendo con los años y que el público ha disminuido. Su mensaje principal fue expresar el apoyo del CCN mexicano por el importante trabajo que la CCA está realizando con el programa RETC. Desearía que la CCA diera más realce al programa RETC para que se utilice en todo México. Después se refirió a las fronteras entre nuestros tres países, señalando que había mucho trabajo por hacer a lo largo de las mismas. Los programas de evaluación ambiental transfronterizos han recibido mucho apoyo. La forma de vida en la frontera de México es muy diferente a la del resto del país y los problemas fronterizos demandan especial atención. Para concluir, mencionó que en México apenas se comienza a utilizar el RETC a escala comunitaria y exhortó a la CCA a facilitar la expansión del uso del Registro en todo el país.

El presidente dio las gracias al Sr. Zavala e hizo notar que las presentaciones de toda la sesión de ayer y de hoy expresaban fuerte apoyo a la continuación del programa RETC dentro de la CCA. Acto seguido, dio inicio a la sesión de preguntas y respuestas.

Pregunta: Mi pregunta es quién es el responsable de evaluar el trabajo del director ejecutivo y del personal del Secretariado. Me gustaría saber cómo se realiza, cuáles son las metas y cuáles los resultados. También me gustaría comprender el tema de la rendición de cuentas dentro de la CCA. Después de haber escuchado las presentaciones, en especial la concerniente a Jalisco y al lago de Chapala, quisiera señalar que ésta no es la primera vez que se hace. De hecho, esta presentación se hizo hace por lo menos dos años. Considero que es inaceptable que no se haya hecho nada para encontrar la solución y que el pueblo de México tenga que seguir viviendo en esta horrible situación. ¿A quién podemos responsabilizar por llevar así las cosas?

Respuesta: El presidente respondió que por cuestiones de tiempo tendríamos que dar respuesta a las preguntas más tarde, ya que el CCPC tenía programada una reunión con el Consejo para esa misma mañana y todavía quedaban varias presentaciones por hacer. Pidió a todos guardar sus opiniones para una discusión posterior.

Puesta al día sobre peticiones ciudadanas relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, por el director de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas de la CCA, Dane Ratliff

El presidente presentó a Dane Ratliff, quien hablaría sobre el Proceso de Peticiones Ciudadanas (SEM), y le cedió el uso de la palabra.

Dane Ratliff manifestó que explicaría el proceso de peticiones ciudadanas y pondría a los asistentes al tanto de la situación que guardan las peticiones que se han presentado. Comenzó con una sinopsis de los artículos 14 y 15 del ACAAN, que describen las características del proceso. A la fecha se han presentado 74 peticiones: 38 de México, 26 de Canadá, nueve de Estados Unidos y una tanto de Canadá como de Estados Unidos. De éstas se han procesado ocho nuevas peticiones desde 2009. El atraso heredado de 11 casos pendientes ya casi se eliminó y hace poco se hicieron las determinaciones de tres peticiones complejas y ya antiguas (La Ciudadela, Humedales y Minera San Xavier).

A continuación, Dane Ratliff abundó en detalles sobre las peticiones describiendo a cada peticionario, las principales aseveraciones de cada petición y el estado que ésta guarda. Para concluir, manifestó que cada petición es única, puesto que la solución no es la misma para todas. Si bien el tiempo es importante, también lo es asegurar que todas las aseveraciones del peticionario reciban la debida consideración y que la confianza en el proceso y la eficiencia también se puedan medir en términos de calidad de razonamiento, imparcialidad y previsibilidad. Agregó que se necesita más difusión y comprensión del proceso y describió los esfuerzos de modernización y las mejoras internas que se le están haciendo. Entendía que hubiera frustración por lo tardado del proceso y dijo que los tiempos reales fluctúan entre 225 y 1,806 días, dependiendo de la complejidad y de lo litigioso del asunto. Por último, dio las gracias al público por su atención y dio por terminada su presentación.

El presidente dio las gracias al ponente por su presentación y abrió paso a la sesión de preguntas.

Pregunta: Este proceso es muy importante, como también lo es la cuestión del tiempo. Muchas de las personas que recurren a este proceso lo hacen ante la imposibilidad de encontrar justicia en su propio país. Si le restamos valor a esta herramienta, va a caer en desuso. Necesitamos hacer más que modernizar el proceso y elaborar cuestionarios. Este proceso es tan importante que necesitamos rediseñarlo. Otro problema es que cuando se envía el expediente de hechos a las Partes, muchas veces no hay respuesta o ésta se recibe hasta mucho tiempo después. Esto también socava el trabajo de ustedes. ¿Qué podemos hacer para mejorar los recursos, tanto financieros como humanos, para que este importante proceso sea una herramienta útil? En particular, ¿por qué se lleva tanto tiempo y qué se puede hacer para acortarlo?

Pregunta: La sensación de que no existe un proceso sólido de justicia ambiental obliga a la ciudadanía a recurrir a otras vías para ver satisfechas sus necesidades ambientales. Toda su presentación al parecer estuvo dirigida a explicar por qué toma tanto tiempo que la gente obtenga justicia. ¿Podemos ser más proactivos y encontrar soluciones a esto? ¿Podemos crear una comisión para fortalecer este proceso?

Pregunta: Mi pregunta es: ¿debemos preocuparnos de aquellos asuntos en los que los gobiernos han adoptado una postura de confidencialidad y debemos, como CCPC, considerar el llevar esta situación ante el Consejo como si se tratara de un problema?

Pregunta: Al parecer, el SEM es una actividad muy orientada al proceso. Me gustaría saber si dicho proceso ha afectado o producido resultados ambientales. ¿Es posible obtener información del número de peticiones que se han presentado y el número de problemas que se han resuelto por esta vía?

Pregunta: ¿Tienen indicadores del costo por petición? ¿Nos puede informar si existen subvenciones para que aquellos peticionarios a quienes el proceso les represente grandes dificultades dispongan de recursos para subsanarlas?

Pregunta: ¿Es posible crear un proceso previo a la petición? De esta forma podríamos evaluar algunas de las cuestiones desde un principio, sin desperdiciar un tiempo de proceso precioso. Asimismo, si encontramos casos en que se han obtenido resultados satisfactorios, ¿podemos darlos a conocer a otros que estén considerando recurrir al proceso de peticiones ciudadanas?

Respuesta: La mayoría de las preguntas se refieren al asunto del tiempo. Quisiera recalcar que muchas de las cuestiones de tiempo están relacionadas con la complejidad de la petición. Considero que hemos hecho avances en reducir la cantidad de tiempo que se toma, pero es necesario decir que las cuestiones complejas toman más tiempo que las simples. Es importante no enviar expedientes de hechos al Consejo sin estar seguros de haber dado la debida atención a la calidad y la minuciosidad. Con respecto a que los procedimientos no son comprensibles para los peticionarios, considero que ése sí es un problema. En muchos casos el proceso no produce los resultados que los peticionarios esperan. No tenemos autoridad para impartir justicia y, en ese sentido, es entendible que nuestros resultados no conduzcan a los resultados que los peticionarios esperan. Corresponde a los encargados de la formulación de políticas actuar en la forma que consideren conducente.

El presidente dio las gracias a Dane Ratliff, reconociendo el buen trabajo que hizo al explicar el proceso. Señaló que se ameritaba un análisis de si el proceso contribuía a la calidad integral del medio ambiente de América del Norte y que el CCPC pretende hacer este análisis en el futuro.

Comentarios de los observadores

Hubo un comentario adicional relativo a las evaluaciones ambientales transfronterizas. El comentario fue que a pesar de que esto no se mencionó con gran detalle, se trataba de un proceso muy importante como importante era resolver la forma de llevarlo adelante.

Un comentario relativo a la oportunidad, calidad y eficacia del proceso de peticiones ciudadanas sugirió que retomemos a la CCA a conjuntar un proceso que cumpla con estas tres cualidades y que hagamos una propuesta en la sesión de noviembre del CCPC. Se sugirió que quizá el propio CCPC podría analizar los problemas. Necesitamos un proceso revitalizado que nos dé una idea de qué tan bien estamos funcionando.

Otro comentario puso énfasis en la necesidad de evaluar a la CCA y al director ejecutivo. También se sugirió continuar las reuniones con el CCN y el CCG y que hagamos el intento deliberado de impulsar a la CCA para que sea más relevante para la ciudadanía. Esto podría requerir mayor difusión de sesiones como ésta. También se consideró importante hacer uso efectivo del dinero excedente.

El presidente mencionó que como parte de la redacción del informe de evaluación sobre la eficacia del CCPC se supo que el acuerdo especifica que el director ejecutivo está bajo las órdenes directas del Consejo. En este contexto, el Consejo es responsable de fijar el rumbo y de la rendición de cuentas. Mientras que el CCPC se ocupará del tema de las estructuras de gestión con el Consejo, cualquier cambio en las relaciones de jerarquía actuales deberán esperar hasta que se dé debida consideración al tema mencionado.

También se dijo que era importante aprovechar lo que el CCPC ha hecho hasta ahora. Quizá una sesión futura podría dedicarse al proceso de peticiones ciudadanas. Tal vez el CCPC podría hacer una búsqueda e invitar personas para que cuenten sus experiencias y hablen de los resultados que obtuvieron con el proceso.

No habiendo más observaciones, el presidente anunció que el CCPC procedería a celebrar la reunión privada con el Consejo y, después de expresar a todos su sincero agradecimiento por una consulta tan positiva, dio por oficialmente clausurada la sesión ordinaria del CCPC.



Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte

**Decimoséptima sesión ordinaria del Consejo de la CCA
y reuniones del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)**

16-17 de agosto de 2010

**Hotel Camino Real
Alhóndiga núm. 100
Col. San Javier
Guanajuato, Guanajuato, México, 36020
Tel.: (473) 102-1500**

Orden del día preliminar de los eventos públicos

Domingo, 15 de agosto de 2010

19:00-20:00 Registro de participantes – *Salón La Terraza*

Lunes, 16 de agosto de 2010

8:00-9:00 Registro de participantes – *Salón La Terraza*

9:00-16:30 Foro público: “Comunidades y ecosistemas saludables” – *Salón Camino Real*

9:00-9:05 Palabras de bienvenida del presidente del CCPC, Glen Wright

9:05-9:25 Ponencia magistral: Aaron Bernstein, Escuela de Medicina de Harvard

9:25-9:45 Segmento para preguntas

9:45-10:00 Receso

Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte
Moderador: Gustavo Alanís, miembro del CCPC por México

10:00-10:15 Panorama general del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte, por el gerente del programa Calidad del Aire y RETC, Orlando Cabrera Rivera

10:15-11:15 Ejemplos específicos de uso del RETC para ayudar a evaluar e identificar posibles problemas de salud

- Ejemplo de aplicación del RETC en Estados Unidos: Manuel Pastor, Universidad del Sur de California
- Ejemplo de aplicación del RETC en Canadá: Irena Buka, Universidad de Alberta

- Ejemplo de aplicación del RETC en México: Maite Cortés, Colectivo Ecologista Jalisco

- 11:15-13:00 Segmento para preguntas (con moderador)
- 13:00-14:00 Comida de trabajo de redes – *Jardín del salón La Terraza*
- 14:00-15:00 Discusión dirigida sobre los próximos cinco años de la CCA, con la presencia del director ejecutivo de la CCA, Evan Lloyd
Coordinador: Carlos Sandoval, miembro del CCPC por México
- 15:00-16:00 Deliberación en torno a una posible recomendación del CCPC al Consejo
- 16:00-16:30 Resumen de la sesión, por el presidente del CCPC, Glen Wright

16:30-18:00 Sesión de trabajo de redes con participación del público – *Salón Camino Real*

Se invita al público a tomar parte en una sesión de trabajo con el fin de intercambiar puntos de vista sobre los problemas ambientales de América del Norte. Los miembros del CCPC asistirán en calidad de observadores. Los participantes deberán nombrar al presidente de esta sesión, quien presentará los resultados en el segmento público de la sesión del Consejo el 17 de agosto.

19:30-21:00 Recepción de bienvenida e inauguración oficial de la decimoséptima sesión ordinaria del Consejo de la CCA – *Expo Guanajuato Bicentenario*

- Discurso de bienvenida del presidente municipal de Guanajuato, Nicéforo Guerrero Reynoso
- Palabras del director ejecutivo de la CCA, Evan Lloyd
- Palabras del presidente del Comité Consultivo Público Conjunto de la CCA, Glen Wright
- Mensaje del ministro de Medio Ambiente de Canadá, Jim Prentice
- Mensaje de la administradora de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Lisa P. Jackson
- Discurso de bienvenida y apertura oficial de la decimoséptima sesión ordinaria del Consejo de la CCA, a cargo del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Juan Elvira Quesada
- Palabras finales del gobernador del estado de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez

Martes, 17 de agosto 2010

8:15-9:15 Registro de participantes – *Salón La Terraza*

9:15-11:20 Sesión ordinaria 10-02 del CCPC (con presencia de miembros del público en calidad de observadores) – *Salón Camino Real*

- 9:15-9:20 Panorama general, por el presidente del CCPC, Glen Wright, y aprobación del orden del día provisional

9:20-9:40 Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales
9:40-10:00 Actualización en materia de peticiones ciudadanas, por el director de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas de la CCA, Dane Ratliff
10:00-10:50 Deliberación en torno a las prioridades del CCPC
10:50-11:20 Comentarios de los observadores

11:20-11:35 Receso

11:35-12:35 Presentación: La labor de la CCA en materia de cooperación para la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental, por el gerente del programa Legislación Ambiental, Marco Antonio Heredia Fragoso – *Salón Camino Real*

12:35-14:00 Comida [cortesía de la CCA] – Jardín del salón La Terraza

14:00-15:10 Sesión del Consejo (con presencia de miembros del público en calidad de observadores) – Salón Camino Real

(Los temas a discutir en esta sesión son provisionales y están sujetos a aprobación por parte del Consejo)

14:00-14:25 Informe del director ejecutivo, Evan Lloyd, sobre los logros de la CCA

14:25-14:55 El Plan Estratégico 2010-2015 y los proyectos de arranque
Comunidades y ecosistemas saludables
Cambio climático – Economías bajas en carbono
Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

14:55-15:00 Informe sobre la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (AANACA)

15:00 -15:10 Firma de las resoluciones de Consejo y declaración ministerial

15:10 -15:30 Receso

15:30 -17:00 Segmento público de la sesión de Consejo – Salón Camino Real

- Introducción sobre el mecanismo de la sesión, por el presidente del CCPC, Glen Wright
- Informes sobre el foro público del CCPC y la sesión de trabajo de redes
- Intervenciones de los participantes seleccionados previamente
- Comentarios de los miembros del Consejo

17:00 Fin de la sesión

**17th Regular Session of the CEC Council
and JPAC Session 10-02
Final List of Participants**

PUBLIC

1. **Mr. Angulo Corral, César**
Editor principal, bionero.org
San Luis Río Colorado, Sonora, México
Tel: 653 534 1603
e-mail: cesar@bionero.org
2. **Mr. Arena Torreslanda, Jorge**
Presidente, Agua y Bosque, A.C.
León, Guanajuato, México
Tel: 477 718 7992
Fax: 477 717 3103
e-mail: arena_jorge@hotmail.com
3. **Mr. Arizti Galnares, José Luis**
Asociado, Agua y Bosque, A.C.
León, Guanajuato, México
Tel: 7187992
Fax: 7173103
e-mail: corp.arel@prodigy.net.mx
4. **Ms. Armendáriz Muñoz, Rosa María**
Presidenta, CNCINPRO - Confederación Nacional
Campesina de Indígenas y Productores Rurales A.C.
Ciudad de México, D.F., México
Tel: 555 525 8618
Fax: 555 525 8618
e-mail: cncinpro_ac@yahoo.com.mx
5. **Mr. Ayala Soto, Luis Felipe**
Secretario, Comité Pro limpieza de río Magdalena
Hermosillo, Sonora, México
Tel: 662 219 0766
Fax: 662 219 0767
e-mail: lfayalas@hotmail.com
6. **Ms. Barcenas Blancarte, Claudia**
Directora de Gestión de la Calidad del Aire, Instituto
de Ecología del Estado
Salamanca, Guanajuato, México
Tel: 473 735 2600
Fax: 473 735 2623
e-mail: cbarcenas@guanajuato.gob.mx
7. **Mr. Barreto González, Alejo**
Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración
de Recursos Naturales, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: alejo.barreto@semarnat.gob.mx
8. **Mr. Bastida Muñoz, Mindahi Crescencio**
Presidente, Consejo Mexicano para el Desarrollo
Sustentable
Lerma, Estado de México, México
Tel: 712 123 5963
Fax: 712 123 5963
e-mail: mindahib@yahoo.com.mx
9. **Mr. Beaton, Archie**
Executive Director, Chlorine Free Products
Association
Algonquin, Illinois, United States
Tel: 847 254 2605
Fax: 847 658 3152
e-mail: archie@chlorinefreeproducts.org
10. **Mr. Bernal González, Julio Alberto**
Monitoreo de la Calidad del Agua y Aire, Dirección
de Medio Ambiente y Ecología
San Miguel de Allende, Guanajuato, México
Tel: 415 152 9600 ext. 180 y 181
Fax: 415 120 4339
e-mail: juliosma@hotmail.com
11. **Ms. Briones Amaro, Erika Celia**
Consultor Ambiental,
San Miguel de Allende, Guanajuato, México
Tel: 415 154 6134
e-mail: ecamaro13@hotmail.com
12. **Ms. Calderón, María del Rayo**
Consejera CCDS Semarnat, Ciudadanos por el Medio
Ambiente
Guadalajara, Jalisco, México
e-mail: mariadelrayo10@prodigy.net.mx
13. **Mr. Camarena Juárez, Francisco Javier**
Delegado Federal, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: javier.camarena@semarnat.gob.mx
14. **Mr. Camarillo Sala, Miguel Refugio**
Delegado PROFEPA, SEMARNAT
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 733 0003
15. **Mr. Chabot, Warner**
CEO, California League of Conservation Voters
Oakland, California, United States
Tel: 510 271 0900
Fax: 510 271 0901
e-mail: wchabot@ecovote.org

- 16. Mr. Chacon, Daniel**
General Manager, Border Environment Cooperation Commission
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Tel: 656 688 4600
e-mail: rdelgado@cocef.org
- 17. Mr. Chávez Montoya, Mario**
Académico, Responsable del Laboratorio de Efluentes Líquidos, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Acatlán Unidad de Investigación Multidisciplinaria
Naucalpan de Juárez, Estado de México, México
Tel: 5 623 1750 Ext. 38949
e-mail: maychavezm@yahoo.com.mx
- 18. Mr. Contreras Contreras, Oscar Arnulfo**
Presidente, Fundación Nacional para la Conservación del Hábitat Boscoso de la Mariposa Monarca A.C.
Toluca, Estado de México, México
Tel: 722 215 6087
e-mail: oscaracoca@hotmail.com
- 19. Ms. Corona, Blanca Estela**
Estudiante,
México, D.F., México
e-mail: purinbca@hotmail.com
- 20. Mr. Costilla Salazar, Rogelio**
Profesor, Universidad de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 733 8152
e-mail: roy1379@hotmail.com
- 21. Mr. De La Maza, Mauricio**
Director del Programa Desierto Chihuahuense, WWF México
México
Tel: 614 415 7526 ext 102
e-mail: mdelamaza@wwfmex.org
- 22. Ms. Delgadillo Sierra, Luz Alejandra**
Presidenta, Ehecatl Consultoría Ambiental, S.C.
México, D.F., México
Tel: 2 457 0802
e-mail: alessandra49@hotmail.com
- 23. Mr. Díaz Arechiga, Antonio**
Jefe de Unidad Jurídica, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: antonio.arechiga@guanajuato.semarnat.gob.mx
- 24. Ms. Dipp Hurtado, Jacqueline Ivonne**
Asistente del Director General, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 735 2600
e-mail: jacivo@hotmail.com
- 25. Mr. Domínguez Ruíz, Sergio**
Director de Planeación y Política Ambiental, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 735 2600 Ext. 6122
Fax: 473 735 2600
e-mail: sdominguezr@guanajuato.gob.mx
- 26. Ms. Durán de Bazúa, María del Carmen**
Profesor titular, UNAM, Facultad de Química
México, D.F., México
Tel: 555 622 5300
Fax: 555 622 6303
e-mail: mcduran@unam.mx
- 27. Mr. Esparza, Javier Francisco**
Socio - Director, Corporación Quines S.A. de C.V.
México, D.F., México
Tel: 9 116 0503
Fax: 5 530 8778
e-mail: javieresparza@corporativoestrategico.com
- 28. Mr. Espinosa Reyes, Guillermo**
Investigador, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
San Luis Potosí, San Luis Potosí, México
Tel: 444 826 2345 ext. 544
Fax: 444 826 2354
e-mail: guillermo.espinosa@uaslp.mx
- 29. Mr. Falcón Rangel, Juan José**
Coordinador de Autorregulación Ambiental, Procuraduría de Protección al Ambiente de Guanajuato
Salamanca, Guanajuato, México
Tel: 464 648 8152
e-mail: falcon-j-j@hotmail.com
- 30. Mr. Fernández Jiménez, José Luis**
Investigador, Instituto Tecnológico Superior de Misantla
Misantla, Veracruz, México
Tel: 1 235 323 1545
e-mail: kettther@gmail.com
- 31. Mr. Flores Almanza, Daniel**
Técnico Superior, Conagua
Celaya, Guanajuato, México
- 32. Mr. Flores Yeffal, Jesús Armando**
Investigador, Colegio Ingenieros Civiles de Mexicali, Maran
Mexicali, Baja California, México
Tel: 686 158 7774
Fax: 686 837 6471
e-mail: indicadoresconstruccion@yahoo.com.mx

- 33. Mr. García, Eulalio**
Investigador, Universidad de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 732 006 x6001
- 34. Mr. García Granados, Fidel**
Asesor, Cámara Nacional de la Industria de
Desarrollo y Promoción y vivienda
Salamanca, Guanajuato, México
Tel: 477 638 6621
Fax: 477 104 8339
e-mail: fgarciag@desarrollo-sustentable.com
- 35. Ms. García Sandoval, Ruth Esther**
Desarrollo Sustentable, IMPLAN Ags.
Aguascalientes, Aguascalientes, México
Tel: 910 1010 x3110
e-mail: garcia1068@gmail.com
- 36. Mr. Gehring, Markus**
Lead Counsel, Sustainable Trade, Investment and
Finance Law, Centre for International Sustainable
Development Law, and Jean Monnet Chair,
University of Ottawa
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 398 8918
e-mail: mgehring@cisdl.org
- 37. Ms. González Roiz, Gloria Antonieta**
Presidente, Todos Ayudando, A.C.
Guadalupe, Zacatecas, México
Tel: 492 921 0112
e-mail: gloriagroiz@hotmail.com
- 38. Ms. González Viadas, Laura Isabel**
Reportera Investigadora, Agencia Informativa Planeta
Azul
México, D.F., México
Tel: 5 228 89 09
Fax: Movil. (55)1 591 1920
e-mail: lauraviadas@yahoo.com
- 39. Mr. Guerra Sánchez, Ricardo Jaime**
Director de Investigación, CIATEC, A.C.
León, Guanajuato, México
Tel: 477 710 0011 ext. 1511
e-mail: rguerra@ciatec.mx
- 40. Ms. Gutiérrez Meza, María Elena**
Estudiante de Desarrollo Comunitario,
Ensenada, Baja California, México
Tel: 646 175 0524
Fax: 646 175 0517
e-mail: mgutier@cicese.mx
- 41. Ms. Gutiérrez Nájera, Raquel**
Presidenta, Instituto de Derecho Ambiental A.C.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel: 333 811 5966
Fax: 333 811 3274
e-mail: idea03@prodigy.net.mx
- 42. Ms. Hernández Balderas, María Guadalupe**
Presidenta - Secretaria Técnica, Consejo Consultivo
Ambiental de Guanajuato - Consejo Consultivo de
cambio climático de Guanajuato
Irapuato, Guanajuato, México
Tel: 462 635 0940
Fax: 462 635 0940
e-mail: direccion@cceirapuato.org
- 43. Mr. Hernández Hernández, Miguel Alejandro**
Estudiante, Universidad Instituto Irapuato
Irapuato, Guanajuato, México
Tel: 462 635 0940
e-mail: sawony2000@hotmail.com
- 44. Mr. Hernández Trejo, Felipe**
Morelia, Michoacán, México
Tel: 443 219 2043
- 45. Mr. Jackson, John**
Program Director, Great Lakes United
Kitchener, Ontario, Canada
Tel: 519 744 7503
e-mail: jjackson@glu.org
- 46. Mr. Kato Miranda, Enrique**
General Director, Instituto de Ecología del Estado de
Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 735 2620
Fax: 473 73 52600
e-mail: ekato@guanajuato.gob.mx
- 47. Mr. Knoth Fierro, Jorge**
Jefe de la Unidad de Planeación y Política Ambiental,
SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: jknoth@semarnat.gob.mx
- 48. Ms. Kretschmar, Gabrielle**
Vice-President, New Brunswick Partners in
Agriculture
Gagetown, New Brunswick, Canada
Fax: 506 488 2980
e-mail: bigkranch@xplornet.ca
- 49. Ms. Lavallée, Isabelle**
Coordonatrice aux projets, Centre international
Unisféra
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 527 2636
Fax: 514 527 0612
e-mail: isabelle.lavallee@unisfera.org

- 50. Mr. López Azpeitia, Juan Guillermo de Jesús**
 Jefe de Departamento, Instituto de Ecología del
 Estado de Guanajuato
 León, Guanajuato, México
 Tel: 07 473 735 2600
 e-mail: jlopeza@guanajuato.gob.mx
- 51. Mr. Madrigal Bulnes, Agustín**
 Director, Salvamos al Río Laja, A.C.
 San Miguel de Allende, Guanajuato, México
 Tel: 415 152 0158
 Fax: 415 152 0158
 e-mail: amabulnes@hotmail.com
- 52. Mr. Martínez, Francisco**
 Empleado Federal, SEMARNAT Aguascalientes
 Aguascalientes, Aguascalientes, México
 Tel: 910 1111
- 53. Ms. Martínez González, Gloria María**
 Profesora - Investigadora, Instituto Tecnológico de
 Celaya
 Celaya, Guanajuato, México
 Tel: 461 611 7575 x141
 e-mail: gloriam@itcelaya.itc.mx
- 54. Ms. Morales Rodríguez, Martha Yadira**
 Jefe de Departamento, Presidencia Municipal de
 Guanajuato
 Guanajuato, Guanajuato, México
 Tel: 47340127 y 28
 Fax: 47340127 y 28 x109
 e-mail: charmed_yadi@hotmail.com
- 55. Mr. Moreno Hernández, Martín Alejandro**
 Estudiante, Universidad de Guanajuato
 Guanajuato, Guanajuato, México
 e-mail: farrosso_33@hotmail.com
- 56. Ms. Muñoz Hernández, María Concepción**
 Representante, Asociación Civil de Silvicultores de
 Valparaíso Zacatecas
 Guadalupe, Zacatecas, México
 Tel: 492 134 1332
 e-mail: conchitamh@hotmail.com
- 57. Mr. Murillo Jasso, Pedro**
 Técnico Especializado adscrito a la subdelegación de
 Administración e Innovación, SEMARNAT
 León, Guanajuato, México
- 58. Ms. Murillo Samano, María de Lourdes**
 Directora de Planeación y Protección Ambiental,
 Presidencia Municipal de Guanajuato
 Guanajuato, Guanajuato, México
 Tel: 473 734 0127 y 28
 Fax: 473 734 0127 y 28 x 109
 e-mail: desarrollourbano@gto.gob.mx
- 59. Mr. Nigro, Nicholas**
 Solutions Fellow, Pew Center on Global Climate
 Change
 Arlington, VA, United States
 Tel: 703 516 0628
 Fax: 703 516 9551
 e-mail: nigron@pewclimate.org
- 60. Ms. Ochoa Zepeda, María Leticia**
 Presidente, Planeta 4 A.C.
 Irapuato, Guanajuato, México
 e-mail: gpo_planeta4@yahoo.com
- 61. Mr. Ortega-Aceves, Luis-Enrique**
 Gerente de Planeación y Desarrollo Ambiental,
 Peñoles
 Torreón, Coahuila, México
 Tel: 871 79 5500
 e-mail: enrique_ortega@penoles.com.mx
- 62. Mr. Ortega Medrano, Víctor Manuel**
 Subgerente de producción y productividad, Comisión
 Nacional Forestal
 Irapuato, Guanajuato, México
 Tel: 462 626 8147
 Fax: 462 627 4025
 e-mail: vortega@conafor.gob.mx
- 63. Mr. Ortiz Arias, Carlos**
 Investigador Social, Gestión Social del Habitat
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tel: 333 030 9200
 Fax: 333 030 9200
 e-mail: coa001@att.net.mx
- 64. Ms. Ortíz Rodríguez, Susana Araceli**
 Guanajuato, Guanajuato, México
 e-mail: susanaaraceli93@hotmail.com
- 65. Mr. Pérez García, Juan Carlos**
 Director de Desarrollo Rural, Presidencia Municipal
 de Guanajuato
 Guanajuato, Guanajuato, México
 Tel: 473 732 1213, 473 732 1245 x150 y 151
 Fax: 473 732 1213, 473 732 1245 x150 y 151
 e-mail: jcperezgarcia@guanajuatocapital.gob.mx;
 mvzjcp@hotmai.com
- 66. Mr. Pucket, Jim**
 Executive Director, Basel Action Network
 Seattle, WA, United States
 Tel: 206 652 5555
 Fax: 206 652 5750
 e-mail: jpuckett@ban.org

- 67. Ms. Reyes Sánchez, Ariadna Itzel**
Ingeniero de Proyectos, Centro Mario Molina
México, D.F., México
Tel: 9 177 1670 ext. 221
Fax: 9 177 1670 ext. 210
e-mail: areyes@centromariomolina.org
- 68. Ms. Richardson, Mary**
Chair, Crooked Creek Conservancy Society of
Athabasca
Athabasca, Alberta, Canada
Tel: 780-675-3144
e-mail: maryr@athabascau.ca
- 69. Ms. Rocha Amador, Diana Olivia**
Profesor, Universidad de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 732 0006
e-mail: drochaa@quijote.ugto.mx;
olivia2000_mx@hotmail.com
- 70. Mr. Romero González, José Martín**
Subdirector de Protección Ambiental, Presidencia
Municipal de Guanajuato
Guanajuato, Guanajuato, México
Tel: 473 734 0127 y 28
Fax: 473 734 0127 y 28 x 109
e-mail: biologojmrg@hotmail.com
- 71. Ms. Rojas, Aracely**
Teista, Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, Estado de México, México
Tel: 722 280 3427
e-mail: aracelymar@gmail.com
- 72. Mr. Sánchez-Cataño, Luis R**
Vicepresidente, Colegio de Ingenieros Ambientales
de México AC
México, D.F., México
Tel: 5 584 21 7806
Fax: 558 421 7806
e-mail: sanchezcatano@gmail.com
- 73. Mr. Santos-Guzmán, Jesús**
Profesor / investigador, Escuela de Medicina del TEC
de Monterrey, ITESM
Monterrey, Nuevo León, México
Tel: 5 28 188 2144
Fax: 528 183 2148
e-mail: jsg@itesm.mx
- 74. Ms. Sbert, Carla**
Manager of Conservation Programs and Legal Issues,
Nature Canada
Ottawa, Ontario, Canada
Tel: 613 562 3447 Ext. 222
Fax: 613 562 3371
e-mail: csbert@naturecanada.ca
- 75. Mr. Silva Rodríguez, Mario Ramón**
Director de Programas, Colectivo Ecologista Jalisco,
A.C.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel: 3 342 3270
Fax: 3 342 3271
e-mail: mario@cej.org.mx
- 76. Ms. Tejado Gallegos, Mariana**
Licenciada en Derecho, González Calvillo S.C.
México, D.F., México
Tel: 555 202 7622
e-mail: marianiux888@yahoo.com;
mtejado@gcsc.com.mx
- 77. Ms. Tilman, Anna**
Board member, International Institute of Concern for
Public Health (IICPH)
Aurora, Ontario, Canada
Tel: 905 841 0095
e-mail: annatilman@sympatico.ca
- 78. Mr. Torrijos, Miguel Ángel**
Procurador, PROPAEG
Salamanca, Guanajuato, México
- 79. Ms. Trudel-Fugère, Eveline**
Conseillère en relations médias et communication,
Équiterre
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 522 2000 Poste 303
e-mail: etfugere@yahoo.ca
- 80. Mr. Vázquez Ávila, Eduardo**
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: eduardo.vazquez@semarnat.gob.mx
- 81. Ms. Velázquez de Tome, Guillermina**
Dirección, Paktec de México S.A. de C.V.
Irapuato, Guanajuato, México
Tel: 462 635 9820
Fax: 462 635 9823
e-mail: mema@tome.com.mx
- 82. Ms. Whyte, Clara**
Économiste, Écofinance Consultants / TerrametriK
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 216 2595
e-mail: clara.whyte@eco-finance.ca;
cwhyte@terrametriK.ca
- 83. Mr. Wold, Chris**
Associate Professor of Law & Director, Lewis &
Clark Law School
Portland, OR, United States
Tel: 503 768 6734
Fax: 503 768 6671
e-mail: wold@lclark.edu

84. Mr. Zavala Álvarez, José Carmelo

Ingeniero Bioquímico, CIGA
Tijuana, Baja California, México
Tel: 664 647 8378
Fax: 664 647 8378
e-mail: direccion@ciga.com.mx

US DELEGATION

85. Ms. Adkins, Jocelyn

Attorney-Advisor, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 5424
e-mail: adkins.jocelyn@epa.gov

86. Ms. Berger, Martha

Office of Children's Health Protection, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 2191
e-mail: berger.martha@epa.gov

87. Mr. Bowman, Peter

International Economist, U.S. Department of
Commerce
Washington, DC, United States
Tel: 202 482 8356
Fax: 202 482 3029
e-mail: peter.bowman@trade.gov

88. Mr. Brakel, Willem

Director, Office of Environmental Policy, U.S.
Department of State
Washington, DC, United States
Tel: 202 647 9831
Fax: 202 647 1052
e-mail: brakelwh@state.gov

89. Ms. Bromm, Susan

Director, Office of Federal Activities, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 5400
e-mail: bromm.susan@epa.gov

90. Mr. Carrillo, Oscar

Designated Federal Officer, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 0347
Fax: 202 564 8129
e-mail: carrillo.oscar@epa.gov

91. Mr. Castellanos, Gilbert

Physical Scientist, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 3906
e-mail: castellanos.gilbert@epa.gov

92. Ms. Correa, Sylvia

General Standing Committee Representative, U.S.
EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 6443
e-mail: correa.sylvia@epa.gov

93. Ms. DePass, Michelle

Alternative Representative, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 6600
e-mail: depass.michelle@epa.gov

94. Ms. Jackson, Lisa P.

Administrator, U.S. EPA
Washington, DC, United States

95. Ms. Jones-Jackson, Cynthia

Acting Director, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 2321
Fax: 202 564 8129
e-mail: jones-jackson.cynthia@epa.gov

96. Mr. Picardi, Rick

Team Leader, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 703 308 8879
Fax: 703 308 0514
e-mail: picardi.rick@epa.gov

97. Ms. Stendebach, Sue

Senior Advisor on International Air Quality, U.S.
EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 8309
Fax: 202 501 0826
e-mail: stendebach.sue@epa.gov

98. Ms. Tront, Jacqueline

Foreign Affairs Officer, U.S. Department of State
Washington, DC, United States

99. Mr. Wiener, Steven

Program Specialist, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 3993
e-mail: wiener.steven@epa.gov

100. Ms. Wolfson, Elizabeth

Counselor for Environment, Science, Technology and
Health, U.S. Embassy in Mexico City
México, D.F., México
Tel: 555 080 2652
Fax: 554 312 2663
e-mail: wolfsonem2@state.gov

101.Mr. Yang, Tseming

Deputy General Counsel, U.S. EPA
Washington, DC, United States
Tel: 202 564 0023
Fax: 202 564 1428
e-mail: yang.tseming@epa.gov

CANADIAN DELEGATION**102.Ms. Albovias, Anna**

Manager, CEC, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 994 4747
Fax: 819 997 0199
e-mail: anna.albovias@ec.gc.ca

103.Mr. Allin, Robert

National Director, Strategic Policy, Planning and
Coordination, Enforcement Branch, Environment
Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 934 6382
Fax: 819 934 1544
e-mail: RobertD.Allin@ec.gc.ca

104.Mr. Costain, Kimble

Senior Policy Advisor, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 953 9774
Fax: 819 997 0199
e-mail: kimble.costain@ec.gc.ca

105.Mr. Damo, Eno

Trade Policy Officer, Alberta Ministry of
International and Intergovernmental Relations
Edmonton, Alberta, Canada
Tel: 780 422 1128
Fax: 780 427 0699
e-mail: eno.damo@gov.ab.ca

106.Ms. Destin, Lainy

Policy Analyst, CEC, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 934 1914
Fax: 819 997 0199
e-mail: lainy.destin@ec.gc.ca

107.Ms. Hemingway, Shauna

Economic Counsellor, Embassy of Canada in Mexico
México, D.F., México
Tel: 555 724 7978
e-mail: shauna.hemingway@international.gc.ca

108.Ms. Johnson, Stéphanie

Director, Latin and South America, Environment
Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 934 5189
Fax: 819 997 0199
e-mail: stephanie.johnson@ec.gc.ca

109.Mr. Kelly, Stephen

Chief of Staff, Minister's Office, Environment Canada
Canada

110.Mr. Knudson, Dean

Director General, International Affairs Branch,
Americas Directorate, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 994 1670
Fax: 819 997 0199
e-mail: dean.knudson@ec.gc.ca

111.Ms. Lapierre, Louise

Conseillère, Ministère du Développement durable, de
l'Environnement et des Parcs
Québec, Quebec, Canada
Tel: 418 521 3828 Poste 4105
Fax: 418 646 0001
e-mail: louise.lapierre@mddep.gouv.qc.ca

112.Ms. MacDonald, Loretta

Acting Chief, GHG Reporting Section, Environment
Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 956 4692
Fax: 819 953 3006
e-mail: loretta.macdonald@ec.gc.ca

113.Ms. Maciunas, Silvia

Legal Officer, Department of Foreign Affairs and
International Trade
Ottawa, Ontario, Canada
Tel: 613 944 5573
Fax: 613 992 6483
e-mail: silvia.maciunas@international.gc.ca

114.Mr. Martineau, Gaëtan

Deputy Director, Department of Foreign Affairs and
International Trade
Ottawa, Ontario, Canada
Tel: 613 944 8993
Fax: 613 944 2056
e-mail: gaetan.martineau@international.gc.ca

115.Mr. McGovern, David

Assistant Deputy Minister, International Affairs
Branch, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 934 6020
Fax: 819 997 0199

116.Mr. Prentice, Jim
Minister of the Environment, CEC Council Member,
Environment Canada
Canada

117.Ms. Robb, Alyson
Special Assistant, Communications, Minister's Office,
Environment Canada
Canada

118.Ms. Wan, Alice
Policy Analyst, Environment Canada
Gatineau, Quebec, Canada
Tel: 819 956 4899
Fax: 819 997 0199
e-mail: alice.wan@ec.gc.ca

MEXICAN DELEGATION

119.Mr. Arroyo O'Grady, Gerardo
Subdirector de Asuntos Internacionales, Instituto
Nacional de Ecología
México, D.F., México

120.Mr. Castillo Ceja, Mateo
Titular Unidad Coordinadora de Participación Social
y Transparencia, SEMARNAT
México, D.F., México

121.Ms. Contreras Vigil, Ana María
Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y
RETC, SEMARNAT
México, D.F., México

122.Mr. Elvira Quesada, Juan Rafael
Secretario, SEMARNAT
México, D.F., México

123.Mr. Estivill Castro, Alejandro
Director General para América del Norte, Secretaría
de Relaciones Exteriores
México, D.F., México

124.Mr. Flores Martínez, Arturo
Director General de Estadística e Información
Ambiental, Subsecretaría de Planeación y Política
Ambiental, SEMARNAT
México, D.F., México

125.Mr. Flores Ramírez, Alfonso
Director General de Gestión Integral de Materiales y
Actividades Riesgosas, SEMARNAT
México, D.F., México

126.Mr. Fueyo MacDonald, Luis
Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas,
CONANP
México, D.F., México

127.Mr. Lendo Fuentes, Enrique
Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos
Internacionales, SEMARNAT
México, D.F., México

128.Mr. Limón Aguirre, Mauricio
Subsecretario de Gestión para la Protección
Ambiental, SEMARNAT
México, D.F., México

129.Mr. Luna Contreras, Francisco
Director General Adjunto de Logística, SEMARNAT
México, D.F., México

130.Ms. Morales, Rocío
SEMARNAT
México

131.Mr. Morales, Fernando
Coordinador General de Comunicación Social,
SEMARNAT
México, D.F., México

132.Mr. Ortega, Alberto
Secretario Particular del C. Secretario, SEMARNAT
México

133.Ms. Pfennich, Anneliese
Coordinadora de Desarrollo Humano Sustentable,
SEDESOL
México, D.F., México
Tel: 555 328 5000 x524467
e-mail: anneliese.pfennich@sedesol.gob.mx

134.Mr. Posadas, Alejandro
Representante de SEMARNAT, Embassy of Mexico
in the USA
Washington, DC, United States

135.Ms. Rabasa Salinas, Alejandra
Directora de Consulta Internacional de la Unidad
Coordinadora de Asuntos Jurídicos, SEMARNAT
México, D.F., México

136.Ms. Sierra Galindo, María Elena
Directora General Adjunta de Mitigación en Energía e
Industria, Subsecretaría de Planeación y Política
Ambiental, SEMARNAT
México, D.F., México

137.Mr. Verde Negrete, José Javier
Director de negociaciones de medio ambiente,
compras del sector público, laboral y propiedad
intelectual, Secretaría de Economía
México, D.F., México
Tel: 555 629 9632
e-mail: jverde@economia.gob.mx

(Host Logistics/Support)

- 138.Ms. Amezcua Orellana, Cintia**
Directora de Aspectos Comerciales, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: cintia.amezcua@semarnat.gob.mx
- 139.Ms. Barclay Briseño, Karla María**
Asesor en Cambio Climático, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: karla.barclay@semarnat.gob.mx
- 140.Mr. Buenrostro Serna, Víctor Manuel**
Técnico Especializado adscrito al Depto. De
Educación Ambiental, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
- 141.Mr. Castillo Parra, Hugo Martín**
Jefe de Departamento de Tecnología y Sistemas,
SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: hugo.castillo@semarnat.gob.mx
- 142.Mr. Duarte Villarelo, Mario**
Subdirector de Cooperación Económica,
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: mario.villarelo@semarnat.gob.mx
- 143.Mr. Elizalde del Castillo Negrete, Napoleón**
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial,
SEMARNAT
León, Guanajuato, México
e-mail: napoleon.elizalde@semarnat.gob.mx
- 144.Ms. Embarcadero Luna, Ana Karen**
Estudiante Voluntaria, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: anakaren_288@hotmail.com
- 145.Mr. Fragoso Romero, José Miguel Emilio**
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: josefr88@yahoo.com.mx
- 146.Ms. Fuentes Castellanos, Carolina**
Directora de Cambio Climático, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: carolina.fuentes@semarnat.gob.mx
- 147.Ms. García Rodríguez, Beatriz**
Estudiante Voluntaria, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: bety_gr7@hotmail.com
- 148.Mr. Goycochea, Daniel**
Técnico Superior, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: daniel.goycochea@semarnat.gob.mx
- 149.Mr. Hernández González, Juan Manuel**
Técnico Especializado adscrito al Depto. De
Educación Ambiental, SEMARNAT
León, Guanajuato, México
- 150.Ms. Muñoz Romero, Belén Guadalupe**
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: nenen1087@hotmail.com
- 151.Ms. Ortíz Ortíz, Luz María**
Directora General Adjunta de Cooperación
Internacional, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: luz.ortiz@semarnat.gob.mx
- 152.Mr. Peniche Sala, Roger**
Director de Cooperación Bilateral, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: roger.peniche@semarnat.gob.mx
- 153.Ms. Peña Jaramillo, Aida**
Directora para la Agenda Azul, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: aida.pj@semarnat.gob.mx
- 154.Ms. Sánchez Hernández, Paloma**
Jefe de Departamento de Frontera Norte,
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: paloma.sanchez@semarnat.gob.mx
- 155.Ms. Silva Saavedra, Erika Vanessa**
Asistente de la Dirección de Aspectos Comerciales,
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: vanessa.silva@semarnat.gob.mx
- 156.Mr. Soberón Hernández, Jorge Roberto**
Prácticas Profesionales, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: j_soberon@yahoo.com
- 157.Mr. Soriano Velásquez, Edgar Iván**
Prácticas Profesionales Educación Ambiental,
SEMARNAT
León, Guanajuato, México
- 158.Ms. Strambo, Claudia Rachel**
Voluntaria, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: claudiastrambo@gmail.com
- 159.Mr. Valdez Reyes, Jesús Thonatiu**
Coordinador de Giras, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: jesus.valdez@semarnat.gob.mx

160.Mr. Vázquez Sánchez, Gabriel

Director, Reserva de la biosfera Sierra Gorda de
Guanajuato
San Luis de la Paz, Guanajuato, México
e-mail: gvazquez@conanp.gob.mx

161.Mr. Vera Escobar, Juan Carlos

Subdirector de Información Ambiental Internacional,
SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: juan.vera@semarnat.gob.mx

162.Mr. Verdura Campos, Roberto Carlos

Estudiante Voluntario, SEMARNAT
México, D.F., México
e-mail: petipoids@hotmail.com

US NAC/GAC MEMBERS**163.Ms. Chapman, Karen**

Water & Wildlife Analyst, U.S. NAC, Chair:
Environmental Defense Fund
Delaware, Ohio, United States
Tel: 740 363 8269
Fax: 740 363 8269
e-mail: kchapman@edf.org

164.Mr. Rubinstein, Carlos

Commissioner, Texas Commission on Environmental
Quality
Austin, Texas, United States
Tel: 512 239 5500
Fax: 512 239 5533
e-mail: crubinst@tceq.state.tx.us

JPAC MEMBERS**165.Mr. Alanís-Ortega, Gustavo**

JPAC Member, Centro Mexicano de Derecho
Ambiental
México, D.F., México
Tel: 555 286 3323 ext.13
e-mail: galanis@cemda.org.mx

166.Ms. Angove, Linda

JPAC Member,
Burlington, Ontario, Canada
Tel: 905 634 7377
e-mail: lm.angove@rogers.com

167.Mr. Benarrous, Laurent

JPAC Member, Jones Lang LaSalle
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 667 5659
Fax: 514 849 6919
e-mail: laurentbenarrous@hotmail.com

168.Ms. Coronado, Irasema

JPAC Member, University of Texas at El Paso
El Paso, Texas, United States
Tel: 915 747 7611
e-mail: Icoronado@utep.edu

169.Ms. Correa Sandoval, Adriana Nelly

JPAC Member, Centro de Calidad Ambiental -
ITESM Campus Monterrey
Monterrey, Nuevo León, México
Tel: 52 818 328 4032
Fax: 52 818 359 6280
e-mail: ancs@itesm.mx

170.Mr. Garver, Geoffrey

JPAC Member, University of Montreal & Laval
Universities
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 582 0929
e-mail: gginmont@sympatico.ca

171.Mr. Gutiérrez Lacayo, Martín

JPAC Member, Pronatura México, A. C.
México, D.F., México
Tel: 555 635 5054
Fax: 555 635 5054 ext. 113
e-mail: martingutierrez@pronatura.org.mx

172.Mr. Hearn, Tim

JPAC Member, Hearn & Associates
Calgary, Alberta, Canada
Tel: 403 508 1940
Fax: 403 508 1954
e-mail: t.hearn@telus.net

173.Mr. Lacy, Rodolfo

JPAC Member, Centro Mario Molina
México, D.F., México
Tel: 525 59 177 1670 ext. 216
Fax: 525 59 177 1670
e-mail: rlacy@centromariomolina.org

174.Ms. Marcus, Felicia

JPAC Member, Natural Resources Defense Council
San Francisco, California, United States
Tel: 415 875 6100
e-mail: fmarcus@nrdc.org

175.Mr. Sandoval, Carlos

JPAC Member, Consejo Nacional de Industriales
Ecologistas
México, D.F., México
Tel: 52 555 559 3611
Fax: 52 555 575 2337
e-mail: ecologia@conieco.com.mx

176.Ms. Southern, Nancy
JPAC Member, ATCO
Calgary, Alberta, Canada
Tel: 403 292 7434
e-mail: nancy.southern@atco.com

177.Ms. Takvorian, Diane
JPAC Member, Environmental Health Coalition
National City, California, United States
Tel: 619 747 0220
Fax: 619 474 1210
e-mail: DianeT@environmentalhealth.org

178.Mr. Waterhouse, Jonathan
JPAC Member, Yukon River Inter-Tribal Watershed
Council
Anchorage, Alaska, United States
Tel: 907 258 3337
e-mail: jwaterhouse@yritwc.org

179.Mr. Wright, Glen
JPAC Chair, PrinterOn Corporation
Kitchener, Ontario, Canada
Tel: 519 504 5363
e-mail: gwright@gpark.ca

SPEAKERS / CONSULTANTS

180.Mr. Bernstein, Aaron
Faculty, Center for Health and the Global
Environment, Harvard
Medical School. Harvard Medical School and
Children's Hospital Boston
Boston, MA, United States
Tel: 617-384-8530
Fax: 617-384-8530
e-mail: aaron_bernstein@hms.harvard.edu

181.Ms. Buka, Irena
Paediatric Environmental health Specialty Unit,
University of Alberta
Edmonton, Alberta, Canada
Tel: 780 735 2731
Fax: 780 735 2794
e-mail: Irena.Buka@albertahealthservices.ca

182.Mr. Cifuentes, Enrique
Director of the Pediatric Environmental Health
Specialty Unit (PEHSU) Initiative, Visiting Professor,
Department of Environmental Health, Harvard School
of Public Health
Boston, MA, United States
e-mail: ecifuent@gmail.com;
ecifuent@hsph.harvard.edu

183.Ms. Cortés García Lozano, María Esther
Directora Ejecutiva, Colectivo Ecologista Jalisco,
A.C.
México, Jalisco, México
Tel: 3 342 3270
Fax: 3 342 3271
e-mail: maite@cej.org.mx

184.Mr. Mould, Roy
Consultant, Merides Business Solutions
Toronto, Ontario, Canada
Tel: 416 488 7753
e-mail: rmould@rogers.com

185.Mr. Pastor, Manuel
Professor, American Studies & Ethnicity, University
of South Carolina
Los Angeles, California, United States
Tel: 213 740 5604
Fax: 213 740 5680
e-mail: mpastor@college.usc.edu

CEC STAFF

186.Mr. Cabrera, Orlando
Program Manager, Air and PRTR, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: ocabrera@cec.org

187.Ms. Daoust, Nathalie
Council Secretary, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: ndaoust@cec.org

188.Mr. Delgadillo, Eduardo
Director of Administration and Finances, Commission
for Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: edelgadillo@cec.org

189.Mr. Durón Loaiza, Jesús Antonio
Consultant, Commission for Environmental
Cooperation
México, D.F., México
Tel: 555 5 610 0460
e-mail: ja_duronl@hotmail.com

190.Mr. Heredia, Marco Antonio

Program Manager, Environmental Law, Commission
for Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: maheredia@cec.org

191.Mr. Lloyd, Evan

Executive Director, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: elloyd@cec.org

192.Ms. Orozco, Marcela

JPAC Liaison Officer, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: morozco@cec.org

193.Mr. Ratliff, Dane

Director SEM Unit, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: dratliff@cec.org

194.Mr. Stoub, Jeffrey

Coordinator, Communications, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: jstoub@cec.org

195.Mr. Viadas, Eduardo

Media liaison, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4331
Fax: 514 350 4314
e-mail: eviadas@cec.org

(CEC Logistics/Support)

196.Mr. Anghel, Cezar

Computer Technician, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
e-mail: acezar@cec.org

197.Ms. Galvis, Mónica

Public Participation Coordinator, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: mgalvis@cec.org

198.Ms. Gingras, Chantal

General Support, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: cgingras@cec.org

199.Ms. Morin, Jocelyne

JPAC Assistant, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: jmorin@cec.org

200.Ms. Padulo, Joanne

Communications Assistant, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: jpadulo@cec.org

201.Ms. Paz-Miller, Liliana

Logistics Coordinator, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: lpMiller@cec.org

202.Mr. Powell, Keith

Manager Information Services, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: kpowell@cec.org

203.Ms. Sánchez, Gabriela

Coordinator, Documentation Unit, Commission for
Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: gsanchez@cec.org

204.Ms. Schmidt, Karen

Documentation Unit and Public Session Rapporteur,
Commission for Environmental Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
e-mail: kschmidt@cec.org

205.Ms. Sotelo, Olga

Logistics Assistant, Commission for Environmental
Cooperation
Montreal, Quebec, Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
e-mail: osotelo@cec.org